DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 859-863

DEMOCRACIA

TELEFONOS
Dirección 0052
Redacción 0053
Administración . . . 23116

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, MIERCOLES 5 DE DICIEMBRE DE 1928

AÑO III. — Nº. 958

El Presidente devolvió la nota al Gobernador

ES PRECISO LA INTERVENCION AMPLIA PARA EVITAR EL ANARQUIZAMIENTO TOTAL de las INSTITUCIONES

Estamos recibiendo el castigo de haber elegido gobernador al doctor Pedro Gómez Cello. Es hora de que el Presidente Irigoyen repare nuestro error: lo cometió el radicalismo irigoyenista en su homenaje. Era necesario triunfar en febrero para consagrar la victoria de abril. Y a ese efecto los más calificados y prestigiosos dirigentes del partido toleraron las imposiciones de los que han creado la situación actual. El caballerismo obstruyó cuanto pudo la sana inspiración de los que pensaban entregar la provincia una fórmula digna, orientada, reconstructora. Los que luego habían de formar el "núcleo" soportaron hasta impertinencias e insolencias en el noble afán de evitar el éxito de los derrotistas. Todavía no se ha dicho la verdad respecto a los falsarios que simulaban actuar en la política combativa de Santa Fe, mientras en el hospedaje de pensionistas tramitaban el fracaso! Cuántas veces el jefe de policía del Rosario Dr. Ricardo Caballero, desleal hasta con su sombra, iba a Buenos Aires a entrevistarse con los capitanes del contubernio, telegrafiando, sin embargo, impresiones atribuídas al Dr. Irigoyen!

Intervención amplia

Las condiciones caballerescas del general Marcilesi, militar pundonoroso, fiel, constitucional, como las de los jefes y oficiales que le acompañan, no son suficientes para asegurar a la provincia la normalización de nuestra vida institucional. Es preciso que el Presidente Irigoyen decrete la inmediata intervención amplia, y la envíe, nombrando si lo juzga bien, al mismo general Marcilesi, interventor. Pero, hay que establecer el dominio del gobierno local, tonificando la investidura echada por el suelo de los que lo componen. Causa vergüenza constatar que en el territorio santafecino, en la segunda ciudad de la República, fuerzas del ejército aguardan instrucciones para ser repartidas por la campaña con el loable fin de sustituir a la policía en funciones policiales! No puede encontrarse mejor prueba de la alteración de las formas de gobierno! El hecho de que la prensa y entidades representativas elogien la actitud viril del Presidente Irigoyen revela aún con más elocuencia la situación infeliz que plantea el gobernador Gómez Cello. No es posible criticar la acción fuerte del Poder Ejecutivo de la Nación sin caer en sospechas de electoralistas o de demagogos frustrados.

El envío de las tropas militares debe ser seguido del de la intervención de carácter civil y legal. Hace falta en la provincia el derrumbe del torpe poder ejecutivo. Y que enseguida se convoque a elecciones generales para que el pueblo elija libremente sus candidatos a gobernador y a vice y los legisladores. No se conforma la opinión pública con la presencia del ejército y su influencia real en el ambiente perturbado. Ansía que el Presidente Irigoyen restablezca el orden, renueve las posiciones directivas del gobierno, por medio de los comicios, bajo sus garantías.

El Presidente Yrigoyen hizo devolver la nota infeliz al Dr. Gómez Cello

El Presidente Irigoyen devolvió la nota del gobernador Gómez Cello, en la cual contestando el telegrama agresivo del ministro Dr. Elpidio González, declaraba que ignoraba a qué sucesos se refería y negaba la huelga agraria. La audacia y el cinismo del gobierno santafecino indignó tanto al primer mandatario de la nación que rechazó la comunicación. Lástima que no se le ocurriera devolverla como lo hubiera hecho Sarmiento: con alguna palabra criolla que cortara la sonrisa tonta del ahijado del Dr. Ricardo Caballero! Pero, el Dr. Irigoyen trás la devolución del papel envió las tropas...

El Dr. Caballero no habla de su "amistad" con el doctor Yrigoyen

El jefe de policía Dr. Caballero no habla ahora de su "amistad" con el presidente Irigoyen. Seguramente porque ha vuelto a entrevistarse con el doctor Marcelo de Alvear, según nuestras informaciones de Buenos Aires. No sabemos hasta dónde le utilizará el jefe del contubernio!

El gobernador Gómez Cello vivía bajo las sugestiones del caballerismo. Los componentes de la camorra le cantaban al oído palabras que se decían había pronunciado en su elogio el Dr. Irigoyen. Recuérdese que el ministro Herrera, deshonestamente, publicó que él mismo las escuchara. Fué cuando el diputado nacional Dr. Roque Coulín,— el candidato a gobernador sacrificado por su amor al radicalismo y a la personalidad del Dr. Irigoyen, en los momentos que los caballeristas proponían la fórmula que barrerá la escoba federal — publicó su carta abierta en DEMOCRACIA, acusándolo de mentiroso e intrigante. ¿Por qué el doctor Caballero, el ministro Herrera, y los otros "íntimos" del Presidente, no demuestran en esta hora la sinceridad de sus declaraciones? Si es cierto que el Dr. Irigoyen les elogiaba al gobernador y a los ministros, por qué no rezongan siquiera? ¡Porque se les descubriría hasta la calidad de los huesos! ¡Impostores!

No hablan de su "amistad" con el doctor Irigoyen. Es que han quedado en la vía...

Normalización por las autoridades locales

No somos partidarios de la permanencia de autoridades extrañas a la autonomía de la provincia, sino dentro del engranaje institucional y de las leyes. La intervención amplia debe ocupar su lugar en Santa Fe para proceder sin pérdida de tiempo al estudio de la situación legislativa y a la renovación comicial de los poderes. La normalización será trascendental si la dirigen las autoridades locales, preparándola, se entiende, la intervención. El presidente Irigoyen no demorará, sin duda, la satisfacción de estos anhelos legítimos. Felizmente no se interponen factores políticos que pudieran hacer sospechosa la idea del intervencionismo. Lo que se desea es que la provincia de Santa Fe realice la "obra radical" que el doctor Irigoyen se ha propuesto. Y para esto es urgente anular los resultados ingratos de la gran victoria de febrero de 1928 para auspiciar con intenso espíritu optimista los de febrero de 1929. Hemos perdido un año; pero, en cambio, las lecciones recibidas nos lo harán ganar en ideas fecundas y ejemplos cardinales.

Conferenció hoy con el Ministro del Interior el general Marcilesi

SIGUEN SALIENDO TROPAS PARA LA CAMPAÑA

La novedad del día en la huelga agraria y la ocupación militar de la provincia la constituyen la partida de nuevas fuerzas del ejército de la Nación hacia la campaña con el fin de garantir la libertad de trabajo.

El movimiento huelguístico que se anunciaba como señal de protesta por la intervención militar, no se ha producido y por el contrario la sola aparición de esas tropas ha bastado para que la calma se imponga haciendo huir a los agitadores profesionales.

Las tropas que salieron ayer

Ayer a la tarde por resolución del General Marcilesi salieron tres comisiones del 8 de infantería montada. La primera compuesta por 14 soldados, 2 suboficiales al mando del subteniente Francisco Salvatti que partió con destino a Barrancas.

A Santa Isabel se trasladaron 19 soldados del mismo regimiento 3 suboficiales y el teniente Oscar M Ladvocat. A Villa Cañás también salieron 14 soldados, 4 suboficiales y el teniente primero D. José de la Huerta.

Llevan órdenes terminantes

Los oficiales que van al mando de la tropa llevan órdenes terminantes del jefe de las fuerzas general Marcilesi. Tratarán de mantener el orden y sobre todo de individualizar y detener a los agitadores profesionales que instiguen a la huelga.

A Otto Bemberg

A las cuatro horas de esta mañana nuevamente se recibieron órdenes en el 8 de Infantería de alistar tropa. Media hora más tarde salían 20 hombres con destino a Otto Bemberg.

En dicha localidad han ocurrido algunos disturbios.

En el Departamento Constitución

En el departamento Constitución se han iniciado nuevos movimientos es la Vanguardia, J. B. Molina y Pavón Arriba.

Probablemente se resuelva también enviar tropas a ese punto por cuanto se esperan noticias de los empleados de la Defensa Agrícola.

La labor de los señores Varaona y López

En las primeras horas de esta mañana los señores Varaona y López se dirigieron al local de la Defensa Agrícola donde fueron impuestos por el jefe de la sección, de todas las novedades ocurridas. Han llegado cerca de doscientos telegramas de la campaña dando informes sobre el estado del conflicto.

El señor Varaona dispuso diversas medidas que fueron también telegraficamente comunicadas a la campaña para su cumplimiento.

Entrevista con el general Marsilesi

Del local de la Defensa Agrícola el señor Varaona se trasladó al Hotel Italia donde conferenció con el General Marcilesi y los tenientes coroneles Sztyrle y Campos jefes respectivamente del 8 de Infantería montada y 10 de caballería.

Al terminar la conversación se nos informó oficialmente que a las 11 horas saldrían 20 hombres con destino a Firmat. Se trata de tropas del 10 de caballería al mando del teniente Aráoz y subteniente Guerrero.

Los envíos de tropas

También se ha dispuesto el alistamiento de tropas de los dos regimientos para ser destinados a Berabevú, Casilda y Fuentes en previsión de posibles disturbios.

Quienes componen la oficialidad de los regimientos 8 y 10

La oficialidad de los regimientos 8 de infantería montada y 10 de caballería está compuesta por los siguientes militares, al mando directo del general Marcilesi.

DEL 8 DE INFANTERIA MONTADA—

Teniente coronel, Conrado Sztyrle, jefe del regimiento; mayor Rogelio Carloni, jefe 1o. batallón; mayor Juan J. Bortagaray, Jefe II batallón; capitán, Juan J. Seery, Cmt. 2a. compañía; capitán Luis F. Chás, Cmt. 1a. compañía; capitán, Fernando Estrada, Cmt. 5a. compañía; teniente 1o. José de la Huerta, Jefe Sec. comunicaciones; teniente, E. Estrella Brizuela, ayudante del regimiento; teniente, Santiago Oddone, Cmt. 6a. compañía; teniente, Oscar F. Grosso, ayudante del II batallón; teniente, Oscar M. Ladvocat, jefe sección 5a. compañía; subteniente, Armando F. Bay, ayudante del I batallón; subteniente, Santiago Menéndez, jefe sección 2a. compañía; subteniente Martelli Jáuregui, jefe sección 6a. compañía; capitán As. Mariano de Tezanos Pinto, cirujano del regimiento; teniente As. Francisco Lazzari, oficial de administración; subteniente As. Cóppola Corbiere, veterinario del regimiento; subteniente As. José Carrubba, director de banda.

DEL REGIMIENTO 10 DE CABALLERIA—

Teniente cororel: Florencio Campos; mayor, Mario J. Godoy; tenientes 1o., Arturo A. Saavedra, Arnulfo L. Rocha, Romualdo J. Aráoz, Teniente, Ernesto A. Villagrán. Subtenientes, H. Garrero Soto, Néstor Luis Golpe, Adolfo Sustaito y Reynaldo Peralta. Oficial de Administración, subteniente Samuel J. Quiroga. Dr. asimilado a teniente 1o., Francisco Belforte, médico del regimiento.

En San Urbano

Desde hace 20 días los carreros de San Urbano están en huelga y desde 15 los estibadores. Varios vecinos denunciaron a la policía que se hallaban en el pueblo agitadores profesionales sin ser escuchados.

En dicha localidad dos carreros, analfabeto uno y casi analfabeto el otro son los dirigentes del Sindicato de oficios varios desempeñando también puestos de comisarios de policía. Se trata de Pedro Navarro y Nicolás Serna.

Conferencia con el Ministro del Interior

A las 10.30 horas el general Marcilesi con el señor Varaona se trasladaron al local del correo central donde sostuvieron una larga conferencia con el ministro del Interior Dr. Elpidio González.

El general Marcilesi informó sobre las novedades recibidas esta mañana haciendo saber que la llegada de las primeras tropas a la campaña había sido bien recibida logrando así garantizar el trabajo.

Informó también sobre los nuevos envíos que se efectuarán en el día haciendo saber que los señores Varaona y López seguían recibiendo informaciones de la campaña, sobre las cuales se desarrollan las actividades.

El ministro del Interior comunicole el agrado con que veía el presidente de la República que las medidas adoptadas habían servido para devolver la tranquilidad a obreros y colonos.

Es grave la situación en Santi Spiritu

BUENOS AIRES, 5. — Ha llegado al Ministerio del Interior un telegrama firmado por numerosos colonos de Sancti Spíritu.

Dice el despacho de referencia que cuando los conflictos obreros habían sido satisfactoriamente arreglados en forma pacífica con la intervinción policial local a cárgo del comisario Blás Guardia, éste fué repentinamente destituido el día 29, siendo reemplazado por Pedro Rivarola, quien inmediatamente de hacerse cargo del puesto, incitó a los obreros a reanudar el conflicto e interponiendo su influencia ante la jefatura departamental, obtuvo la libertad de varios agitadores que habían sido arrestados el día 27.

Agrega más adelante que han llegado a ese distrito gran cantidad de gentes desconocidas y que, grupos armados recorren las charas haciendo parar los trabajos extorsionando a los colonos con pliegos de condiciones inaceptables. La situación es sumamente crítica y se perderá gran parte de la cosecha si las autoridades centrales no adoptan medidas urgentes.

Terminan solicitando la intervención del gobierno nacional a fin de que cese la situación angustiosa actual y pueda salvarse la cosecha de veinte mil hectáreas de trigo, de lo que depende la situación económica de numerosas familias y agricultores.

El ministro del Interior hizo conocer ese despacho al general Macilesi, siendo casi seguro el envío de tropas nacionales.

Altos empleados de la Defensa Agrícola recorren la campaña

Por disposición del señor Varaona, funcionarios de la Defensa Agrícola han sido destacados en misión especial a la campaña con objeto de aconsejar las medidas a adoptarse.

Se ha designado para llenar ese objetivo al jefe de la Defensa Agrícola, don Cecilio Trobodi, que ha sido enviado a Santa Isabel y Otto Bemberg; al inspector seccional don Roberto M. Lojo, a Villa Cañás; al comisario de la Defensa Agrícola, señor Raffo, a Firmat y al comisario señor Retamosa, a Barrança, Arocena y Maciel.

Estos empleados, al mismo tiempo que efectuaron las gestiones ariba indicadas, prepararon el alojamiento para los destacamentos de las fuerzas militares, que ya han comenzado a llegar.

Grave accidente ferroviario en Alvarez

Telefónicamente nos comunica nuestro corresponsal en la vecina localidad de Alvarez que a las 13 horas un tren de carga que venía de Acebal al entrar en la estación, descarriló fallando los frenos.

La estación ha quedado destruida y la máquina completamente destrozada.

El maquinista está gravemente herido, no habiéndose aun hecho presente las autoridades policiales.

Nombramientos

SANTA FE, 5. — Será nombrado secretario de Hacienda de la Municipalidad puesto creado recientemente el doctor Juan Galli. Acéptase la renuncia de Sabino Gozarelli, auxiliar de Vialidad.

Designose en el Consejo Escolar de Santa Clara de Saguir a Pedro Allena, Máximo Sidoni y Olivio Brancolini.

Intervención?

BUENOS AIRES, 5 — Algunos diarios han recogido la versión de que antes del día 15 el doctor Irigoyen enviaría la intervención a Santa Fe.

He tratado de informarme en la Casa Rosada sin confirmar la noticia.

Sin embargo, todos los que he consultado, incluidos altos funcionarios de la confianza del presidente, coinciden en que habrá novedades dentro de unos días.

Me dicen que el doctor Irigoyen no recibiría al doctor Gómez Cello ni a los ministros de Anquin y Herrera.

En cuanto a la visita que le hiciera el doctor Gandolla, jefe de policía de Santa Fe, no fué por asuntos políticos del gobernador Gómez Cello, sino para que le actualizara una concesión que se le diera a fines de 1922 en el territorio del Chaco.

En la Casa Rosada se cree que el silencio del doctor Gómez Cello es consejado por el doctor Caballero, al que califican con bastante desprecio.

El poder de la mentira

Un diario de la Capital Federal acaba de ser sorprendido con las manos en la masa durante una maniobra dolosa denominada chantage. Los demás diarios, sea por compasión o sea por solidaridad de clase, silenciaron la noticia. Pero, no faltó uno que lo acusara. El diario en cuestión, entonces, se encaró seriamente con el diario acusador y le envió los padrinos al director. Luego, comenzó una campaña de difamación contra la hoja acusadora. Durante quince días le dedicó cuatro planas al asunto y en la hora de esta hora, la polémica continúa con más ardor, el acusado, se convirtió en acusador. Sostiene su inocencia con tal entusiasmo que nadie puede dudar ya de su limpieza moral. El diario culpable obtuvo una victoria aplastante sobre el diario que se atrevió a señalar su culpabilidad.

La táctica del periodismo malsano es digna de estudio. Afirmando consecutivamente, machacando, dedicando todos los días cuatra planas nutridas y ardorosas al mismo asunto, se termina por cenvencer al público de que la verdad es mentira y de que la mentira es verdad. El sistema que emplea el periodismo malsano es el mismo sistema que emplean las mujeres para engañar a los varones: la constancia en el engaño. La repetición constante del embuste. A fuerza de insistir sobre la veracidad de un hecho falso, se llega a dudar de la verdad y se concluye por dar crédito a la mentira. La sugestión se produce por la propiedad y seguridad con que se afirma una cosa aunque esta cosa sea un disparate o una mentira. La forma de exposición hace a menudo que el disparate no parezca disparate o la mentira, mentira. Al revés, una exposición sensata, le da valor de juicio a cualquier disparate. De aquí que se pueda simular perfectamente la locaura o la sensatez: las dos formas extremas del juicio. O la verdad y la mentira: las dos conclusiones máximas de la lógica. Para sostener algo, sea cierto o falso, lo primero que se requiere es creer en ello. El periodismo malsano no cree: simula creer y lo simula tan bien que parece creer de verdad. El público es muy propenso a creer lo que es imposible creer y cree en razón de la fuerza que imprime al razonamiento el que razona o simula razonar. Todos los mentirosos son los que mejor conocen el poder de la afirmación o sea: de la mentira. El poder de la repetición. Y así como un contraveneno se convierte en un veneno activo, la verdad, difamada y negada por la mentira, deja de ser lo que es para ser suplantada por la falsedad. Dentro de quince días más, nadie pondrá en duda que el diario a quien se lo sorprendió infragante, representa la honestidad máxima del periodismo metropolitano. Y el otro diario, que no acusa ya ni se defiende, tendrá seguramente que cargar con el chantage de su acusado, acusador.

EL DOLOR EN PALACIO

ALFONSO Doudet tiene un cuento bellísimo en el que se nos habla de cómo muere el delfín. El príncipe se va acabando poquito a poco y son inútiles los esfuerzos de los que le rodean. La muerte entra en palacio, sube por la ancha escalera, penetra en la cámara en que vela la reina y hace su obra sin que sea parte a detenerla el dolor de la familia real.

De ese cuento nos hemos acordado leyendo los telegramas en que se nos habla de la enfermedad del rey Jorge y de los inauditos cuidados que tienen los que le rodean con el avance de la enfermedad. La ciencia ha entrado en la casa del rey, el pueblo espera a pié firme la presentación de los boletines y la reina, para dar la sugestión de de una confianza que tal vez no tenga, sale todas las tardes a dar un paseo en coche con la princesa María. Un cuento — por que esto parece un cuento — en que la fatalidad sigue su curso y en que los corazones atribulados ni siquiera se creen en el humano derecho de poder afligirse.

La muerte en ninguna parte es tan triste como en un gran palacio... Que es lo que nos habrá dicho el gran Benavente en ese drama cuya representación se ha prohibido en España por parecer una alusión demasiado directa a la enfermedad que padece el príncipe Alfonso. Todos dos poderes se han puesto a combatir a la muerte; mas la muerte no ceja. Una enfermedad incurable ha sentenciado al heredero de la corona y el corazón se desgarra como tenían que desgarrarse los que contemplaban de cerca al heredero de Rusia, que es a quien alude el gran don Jacinto en su obra "Para el cielo y los altares".

De todos modos, nada hay tan doloroso como la desaparición de un príncipe. Cuando un hombre cualquiera se siente herido de muerte, ese hombre no oculta su mal y hasta atenúa su dolor viendo cómo su desdicha apena a los otros. En la casa de Juan ciudadano nadie tiene para qué ocultar la verdad... Que es lo que no puede ser en una gran casa hacia la cual convergen las miradas de la muchedumbre. Si se dá una impresión pesimista, ello sería aprovechado por los que especulan con las impresiones del pueblo y juegan a la muerte de un príncipe como podrían jugar a las condiciones de un gran cacaballo.

¿Verdad que nada es tan doloroso como la necesidad de ocultar nuestras emociones? Alfonso XII, un poco antes de morir, iba al teatro con las mejillas pintadas, lo que tiene un gran sabor de tragedia. Se está colocado por una fatalidad social en el primer lugar de una nación y ese hombre no tiene derecho a mostrar su profunda palidez a la curiosidad de los otros. La emperatriz Eugenia bailaba cuando le dijeron que había muerto su hermana la duquesa de Alba y Eugenia siguió bailando para no descomponer el programa. Deberes terribles los que impone una gran posición... Que es por lo que — ¿qué duda cabe de ello? — todas las tardes ha de salir la reina a dar un paseo con la princesa María. Esas mujeres pasearán con el corazón destrozado; pero pasearán para que no se impresionen los otros.

Los soldados de la Nación no son un peligro

El diario "La Provincia" contra el ejército

El diario del gobernador Gómez Cello, "La Provincia" no critica el decreto del Presidente Irigoyen, ni su resolución de enviar tropas, sino en forma desviada. Con espíritu malhechor lanza especies cobardes como ésta:

"Se comenta el hecho de ser el regimiento 10 de Caballería el cuerpo que tiene mayor número de "enganchados". El mismo cuerpo fué el que participó en los sucesos sangrientos de Santa Cruz". "Comanda la citada unidad el teniente coronel Mariano Campos quien tuvo destacada actuación en los mismos sucesos, siendo capitán, por lo cual fué muy criticado".

Pero, donde más luce su pobreza mental e ideológica el diario, cuyos accionistas pasan a ocupar puestos públicos bien rentados, es en una especie de editorial. Transcribimos dos párrafos:

"Hay ruido de armas. El magnífico agro santafecino, explendido de cultivos, se siente alarmado por la inusitada exteriorización de fuerzas. Acaso la medida resulte no solamente inoportuna sino también riesgosa y contraproducente. La presencia del ejército cargado de armas quizá no sea satisfactoriamente comprendida por el labrador cargado de las fuerzas de su razón y su derecho".

"El hecho está ahí. Sus consecuencias son cuestión de tiempo. Conviene esperarlas, para entonces, hacer la distribución y el deslinde de cargos y responsabilidades. Mientras tanto afirmamos que la campaña santafecina está alarmada por la extraordinaria presencia de los soldados de la Nación".

"La Provincia" intenta en vano lanzar insidias e intrigas infamantes. Los soldados de la Nación no son un peligro para la Nación. Están en la provincia por orden del Presidente Irigoyen y cumplirán con sus deberes escrupulosamente. Sugerir la posibilidad de que produzcan "ruido de armas", que "acaso la medida resulte no solamente inoportuna, sino también riesgosa y contraproducente", y que "sus "consecuencias son cuestión de tiempo", es mucho adelantar. Veremos si el jefe de policía del Rosario, Dr. Caballero es capaz de incitar a la huelga de braceros y peones como protesta por la aparición de soldados en la campaña. El diario "La Provincia" se denuncia...

La huelga de panaderos en Santa Fe

LA VIGILANCIA POLICIAL

SANTA FE, 5. — El gobierno se inclina a colocar nuevamente vigilancia en las panaderías.

En una conferencia entre el ministro de Gobierno y el jefe de policía, dispúsose que el Escuadrón de Seguridad salga a ejercer la vigilancia en los alrededores de la ciudad.

Los obreros panaderos protestan por esas medidas.

"Caeremos todos juntos o nos salvaremos"

Esta mañana el doctor Gomez Cello pronunció la frase después de conferenciar con el doctor Caballero

SANTA FE, 5. — El doctor Gómez Cello estuvo temprano en la casa de gobierno. Anoche no durmió según dijo su secretario y cuñado.

Conferenció largamente con los ministros Herrera y De Anquin; pero, como de costumbre al retirarse los ministros el gobernador estaba tan desorientado como al comienzo.

LA GENTE TRAVIESA

SANTA FE, 5. — Mucha gente, —y particularmente muchos amigos personales y políticos del gobernador, ofreció esta mañana un espectáculo vergonzoso. Sin remilgos de ninguna especie se presentaron a la secretaría y despacho del doctor Gómez Cello para preguntar casi a gritos:

—Diga, va a renunciar?
—Ya renunció?
—Cuando renunciará?

EL Dr. ANTILLE

SANTA FE, 5. — El senador nacional doctor Armando Antille salió anoche para Buenos Aires. Llevará un ejemplar del diario "La Provincia" para mostrar al doctor Irigoyen un artículo, inspirado por el doctor Caballero, en el que se le injuria como radical.

¿A ROSARIO?

SANTA FE, 5. — Posiblemente salgan a Rosario el gobernador y ministros para de ahí seguir a Buenos Aires.

En realidad no saben qué hacer.

CONFERENCIA TELEFONICA

SANTA Fe, 5. — El gobernador habló por teléfono con el Dr. Caballero durante más de una hora.

Después volvió a reunir a los mi-

nistros, hablando hasta pasadas las horas trece.

La orden recibida es la de "hacerse el muerto".

La reunión se celebró a puertas cerradas.

El doctor Caballero le ha convencido de que el ministro Dr. Oyhanarte los defenderá ante el Dr. Irigoyen. No quieren ver que en la provincia hay fuerzas nacionales...

El Dr. Gómez Cello ha dicho a voz alta, hablando con el Sr. Testi, su suegro, estas palabras texetuales: "caeremos todos o nos salvaremos".

El señor Testi no contestó.

Los íntimos del Dr. Gómez Cello se inclinan a impresionarle para que renuncie ante la actitud de los caballeristas que le incitan a "cruzarse de brazos", a "hacerse el muerto", a "no hacer nada" porque aseguran que "conocen a fondo al viejo".

*

RESPUESTA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS AL C. U. DE ALMACENEROS

El Ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor José Benjamín Abalos, ha contestado la nota que el Centro Unión de Almaceneros le enviara, felicitándolo, con motivo del conocido asunto de la nueva estación del F. C. C. A.

La nota del señor Ministro dice así:

"Ministerio de Obras Públicas de la Nación. — J. B. Abalos, saluda muy atentamente al señor presidente del Centro Unión de Almaceneros de Rosario, don Evaristo Martínez y al acusar recibo de su conceptuosa nota, de fecha 24 del corriente (noviembre), le agradece las felicitaciones que le envía en nombre de la comisión directiva de ese Centro, haciéndole saber al propio tiempo que el problema de la construcción de la estación del ferrocarril Central Argentino, en esa ciudad, será resuelto consultando los intereses de la colectividad. Buenos Aires, noviembre 30 de 1928."

EMPEZO EL ESCRUTINIO EN LA CAPITAL FEDERAL

Adquiere proporciones el movimiento huelguístico en Avellaneda

BUENOS AIRES, 5. — Esta mañana a las diez horas, comenzó el escrutinio de la elección de la Capital en la Cámara de Diputados, disponiéndose tres mesas presididas por los doctores Escalada, Campos y Jantus, respectivamente.

El público resultó un tanto defraudado porque este año no se colocaron pizarras en las ventanas del Congreso para seguir el escrutinio debiendo conformarse con las noticias de los diarios.

El público que asiste al escrutinio es escaso.

El cómputo de votos se hará por partido, resolviéndolo así la Junta.

Sólo cuando se refiera a los partidos radical irigoyenista y antipersonalista, los cómputos se harán por candiadtos.

Abierta la urna primera el voto primero fué irigoyenista.

A las doce horas el resultado de las cuarenta y cinco primeras mesas de la sección primera dió el resultado siguiente:

Irigoyenistas	3.048
Socialistas	1.444
S. Independinetes	1.276
Antipersonalistas	290
Nacionalistas	175

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta las 16.30 horas.

ACCIDENTE FERROVIARIO

BUENOS AIRES, 5. — Esta madrugada a las 2.40 horas el guardavía Alberto Galeano, a cargo de la casilla de Andonaegui, F. C. C. A., halló en un gran charco de sangre a un menor de diez años con la pierna derecha seccionada y heridas en el cuerpo.

Trasladado al hospital Pirovano, su estado es grave.

Créese que durmió cerca de las vías sorprendiéndolo un tren.

No pudo aun identificársele.

MR. HOOVER

BUENOS AIRES, 5. — El presidente electo de Estados Unidos llegó esta mañana al Callao siendo recibido con extraordinarias manifestaciones públicas.

LA HUELGA EN AVELLANEDA

BUENOS AIRES, 5. — La huelga declarada ayer por los barraqueros, clasificadores de lana y carreros de Avellaneda, continúa en pie hasta que los patrones accedan a la mejora de sueldos.

En la reunión de esta mañana en el teatro Roma se resolvió proseguir el movimiento con mayor intensidad.

LA SALUD DEL REY JORGE V

BUENOS AIRES, 5. — El soberano británico pasó la noche más descansado bajando la temperatura.

El príncipe de Gales llegó a puerto Aden, en Arabia, y se dirige apresuradamente a Londres.

LAS ELECCIONES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 5. — La Junta Electoral de la provincia sigue escrutando las secciones habiendo iniciado en la mañana de hoy, a las 9 horas, las urnas de Saladillo donde surgió aplastante mayoría irigoyenista.

Radicales 2120.
Conservadores 539.
Socialistas Independientes 59.
San Fernando:
Radicales 689.
Conservadores 650.
Socialistas 321.
Radicales de San Fernando 200.

*

LOS DECRETOS DESIGNANDO LOS INTERVENTORES DE MENDOZA Y DE S. JUAN FUERON FIRMADOS AYER

BUENOS AIRES, 5. — Fueron decretadas las intervenciones a Mendoza, y a San Juan, siendo designado comisionado a la primera el doctor Carlos Borzani y a San Juan el doctor Modestino Pizarro.

*

UN OLVIDO POLICIAL

La policía de investigaciones, tan amiga de la publicidad en determinados momentos, ha entregado los detalles de una investigación realizada a objeto de obtener el secuestro de varios automóviles robados en esta ciudad y en localidades vecinas. Las fotografías de cuatro de los ladrones han sido publicadas suficientemente, pero nos parece que la policía se ha olvidado de una de esas fotografías. Se trata de la del comisario de Pérez quien como informáramos hace ya más de una semana resultó seriamente complicado en esos robos a punto que los automóviles fueron secuestrados en su propia casa.

Al respecto hemos llegado a saber que la detención que este funcionario caballerista sufre en la Alcaidía Policial es solo nominal y nocturna. Diariamente, en las primeras horas de la mañana el ejemplar comisario sale de la jefatura por la puerta de la calle Moreno regresando recién a la noche a dormir en la Alcaidía.

Suponemos que el Juez de Instrucción doctor Guindón, que interviene en este hecho ignora ese pequeño detalle.

*

UNA DELEGACION DE TELEFONISTAS DE ROSARIO SE ENTREVISTO CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El presidente de la República recibió ayer en su despacho de la Casa de Gobierno a una delegación de telefonistas de la ciudad de Rosario, que se había trasladado a esta capital para solicitar su mediación con el fin de obtener una mejora en sus sueldos.

Los integrantes de la precitada delegación se refirieron en el transcurso de la entrevista, a la actitud adoptada por los directores de dicha compañía que declararon cesantes a 20 empleados, por haber reclamado el aumento de sus emolumentos.

El doctor Irigoyen les manifestó que el gobierno se interesará por la solución de este asunto y que por intermedio del Ministerio del Interior se harán gestiones tendientes a obtener la reincorporación de los empleados declarados cesantes.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN MARTY y Da. JOSEFINA MARTY de MARTY ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Se encuentra habilitado el feriado.

Rosario, diciembre 5 de 1928. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 1063 Dic. 5-4 Ene.

La defensa del petróleo argentino

La conferencia del general Baldrich

Ante un público numeroso que llenaba totalmente el salón de la Biblioteca Argentina, tuvo lugar anoche la anunciada conferencia del general Alonso Baldrich.

El doctor Juan Carlos de la Vega, secretario del Ateneo, al presentar al general Baldrich puso de relieve la autoridad del conferencista, haciendo con frases felices resaltar su capacidad para abordar el tema.

El general Baldrich detalló la importancia del petróleo en todos sus aspectos y las luchas sostenidas entre las grandes potencias imperialistas para su acaparamiento y control. Luchas que repercuten más intensamente sobre los países carentes de una ley de nacionalización y expuestos por lo tanto a las consecuencias perturbadoras y dominantes que ejercen los trusts petroleros, como está evidenciado desde Méjico a la Argentina.

Dijo que el petróleo es una fuente de intranquilidad y de perturbación en el orden social, político y económico.

Recodó después el consejo de la Comisión General de los Estados Unidos respecto a la necesidad de acaparar todas las tierras petrolíferas del mundo.

Hizo la historia de la Standard Oil a través de sus procedimientos delituosos en los Estados Unidos y en los países en que actuó siendo en la primera nación condenada judicialmente.

Relató luego todas las transgresiones a la ley cometidas en Salta por la Standard Oil y consentidas por las autoridades como el doctor Corvalán durante su gobierno.

Hizo notar que el argumento esgrimido por las provincias, al decir que la nacionalización viola su autonomía, responde a intereses locales y a conveniencias personales que desconocen los trascendentales de la nación Argentina.

Urge cuanto antes la sanción de la ley, dice luego el general Baldrich ley que está a resolución del Senado Nacional, porque cada mes que pasa las compañías lo aprovechan en iniciar perforaciones y a consecuencia alegan derechos que complican cada vez más la cuestión. La actitud de las compañías, dijo, es desleal y de asechanza y tan es así que en el norte de Salta, donde no había petróleo en cantidades comercialmente explotables, multiplican su voracidad y hacen frecuentes denuncias de descubrimientos mineros; pero, ahora el gobernador de Salta, doctor Cornejo, está procediendo con rapidez y energía habiendo hecho caducar 13 o 14 concesiones ilegalmente acordadas.

Agregó que el problema más grave del país es el petróleo y aconsejo que todas las energías de la nación deben peticionar a la brevedad posible la ley nacionalizadora.

Calurosos aplausos acogieron las palabras finales del general Baldrich palabras que han dejado una enseñanza que no ha de perderse.

La aventura política triste desenlace va a tener

SE VA EL GOBERNADOR?

SANTA FE, 5. — ¿Qué hara el gobernador Gómez Cello? Esta es la pregunta que circula de labio en labio, en la calle, en el club, en el café ante la insostenible situación creada al mandatario santafecino por la intervención directa que el gobierno nacional ha tomado en el conflicto de la huelga agraria en el sur de la provincia.

¿Qué hará Gómez Cello? Renunciará acaso? Decorosamente toda la opinión reconoce que no le queda otro camino.

También hay en el ambiente la sensación de que este oficialismo, con sus estrechas camarillas, con sus figuras desteñidas, ha entrado en el período de su liquidación definitiva.

Día más, día menos, tendrá fatalmente que producirse un cambio radical en los hombres y las cosas del gobierno, un cambio de valores en bien de los prestigios del radicalismo y de la provincia, hoy en manos de caudillos sin escrúpulos que creyeron hacer impunemente lo que quisieran de ella.

Recién ahora se han convencido del error en que estaban.

Lo dicen ciertos rostros desencajados, ciertas caras con aire de preocupación y el trasunto inconfundible de los espíritus deprimidos que se notan en la casa de gobierno.

El gobernador y los ministros que lo secundaron y alentaron en su obra demoledora, se sienten ya en capilla. Y con ellos, los demás cómplices de la aventura política que tan triste desenlace ha tenido y que culminará, sin duda alguna, con la deposición de la conocida camarilla adueñada del poder. He ahí la obra del caballerismo — se dicen todos.

Se reconoce que Gómez Cello ha sido una víctima de la funesta influencia caballerista, pero también, que hasta cierto punto es culpable de su situación por no haber reaccionado a pesar de los buenos consejos de los amigos.

La provincia está intervenida por el poder central con el acto de haber destacado en Rosario fuerzas militares para garantizar la libertad de trabajo en el sur con motivo de la huelga agraria.

Esto equivale a enrostrarle su ineptitud al gobernador Gómez Cello y a sus colaboradores más inmediatos. Y sin embargo, aquél, en su perplejidad, a nada atina. No se acuerda siquiera de la renuncia, de irse a su casa.

Después de esa intervención militar ¿que otra cosa puede esperarse sino la intervención que constitucionalmente corresponde para encarrilar la vida administrativa de la provincia por sus cauces normales y para restablecer las garantías que hoy no existen?

He ahí la reflexión que todos se hacen.

Decididamente el efímero gobierno nominal del doctor Gómez Cello está en crisis, se liquida.

¡Qué desenlace más penoso a solo seis meses de su advenimiento!

BANQUETE AL GENERAL BALDRICH

Un núcleo de amigos del general Alonso Baldrich ha resuelto ofrecerle una demostración consistente en una cena que tendrá lugar esta noche en el hotel Italia, a las 21 horas.

Suscriben esta invitación caracterizados intelectuales, universitarios y estudiantes de esta ciudad.

Teniendo presente los prestigios del general Baldrich y sus numerosas vinculaciones como asimismo los buenos recuerdos que dejara en Rosario con motivo de su descollante actuación durante los seis años que desempeñó la jefatura del arsenal de Puerto Borghi, etc., el acto promete alcanzar gran éxito.

Los organizadores invitan a adherirse a todos los simpatizantes, pudiendo retirarse la tarjeta en el hotel Italia. En este sentido desean se reserven con la debida anticipación.

*

EN EL ROSEDAL

Esta noche la Banda de Policía realizará un concierto en el elegante paseo del parque Independencia, debiéndose desarrollar en él, el programa que transcribimos:

1º Marcha sinfónica.
2º La vida por Zar (sinfonía) Klinka.
3º Manon Lescaut (fantasía), Puccini.
4º La Corte de Granada (fantasía morisca), Chapí.
5º Walkiria (cabalgata), Wagner
6º Fox-trot.

Mañana el concierto se realizará en la plaza San Martín.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA

A fin de tratar la orden del día que transcribimos a continuación, han sido citados para esta tarde a las 18 horas, los que integran la Junta Directiva del Centro de Estudiantes de Ingeniería.

La reunión se realizará en el local de la calle Córdoba 689.

Orden del día—

1o. Acta anterior.
2o. Correspondencia.
3o. Incorporación de delegados.
4o. Informe de los Consejeros Estudiantiles.
5o. Informe de la Comisión de Conferencias y E. U.
6o. Varios.

*

CENTRO CASTILLA

Los componentes de la Comisión Directiva de esta institución han sido citados para el próximo sábado a las 21 horas, a fin de realizar una asamblea ordinaria.

La reunión se realizará en la sede social del Centro Castilla, San Lorenzo 1211, debiéndose tratar en ella la siguiente orden del día:

1º Lectura del balance general, correspondiente al ejercicio administrativo de 1928.

2º Elección íntegra de la mesa directiva para el período del año en curso.

3º Designación de dos miembros para que en unión del presidente y secretario firmen el acta de la referida asamblea.

4º Asuntos diversos.

*

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, POLITICAS Y SOCIALES

Exámenes generales.—Hoy, miércoles 5 de diciembre, se constituirán los siguientes Tribunales examinadores. A las 18 horas, práctica Notorial; profesores: doctor F. Infante, doctor Julio Marc, doctor D. Mario Antelo.

Mañana jueves 6 de diciembre se constituirá el siguiente Tribunal examinador: A las 16 horas, Economía Política (todos los cursos) profesores doctores Juan Alvarez, Alejandro A. Nimo, Máximo Pochat.

ESCUELA NORMAL DE PROFESORAS "DR. NICOLAS AVELLANEDA"

SE REUNIRA ESTA TARDE LA COMISION DE FESTEJOS

Celebrará una nueva reunión esta tarde a las 15 horas, la comisión que tiene a su cargo la organización de los festejos, con motivo del cincuentenario de la Escuela Normal de Profesoras "Doctor Nicolás Avellaneda".

La reunión de esta tarde se realizará bajo la presidencia de la titular, Sra. Fidela Del Sel de Terán, anunciándose que en ella se tomarán importantes resoluciones.

*

El Comercio en los Tribunales

En la convocatoria de Juan Salas, de estación Chabás, no se hace lugar a la revocatoria del auto que ordena prestar fianza de embargo de mercaderías.

—Ha sido inscripto como comerciante el señor Higinio Garofali.

—En la quiebra de Juan Llinas, de Rosario, han sido regulados los honorarios del síndico liquidador en el diez por ciento del activo realizado.

—En la convocatoria de Salvador Levy y Cía. se ha fijado para el día de mañana para el sorteo de contador.

—Los señores Martín y Cía., acreedores por 1.000 pesos piden la quiebra del comerciante Salvador Orefice, de estación Roldán, con negocio de almacén y anexos.

—Ha solicitado su concurso civil el vecino Nunciata D'Agostino, vecino de esta ciudad.

Denuncia el siguiente estado: Activo $ 1.744.67; pasivo, $ 2.557.

—Nombóse contador al señor Norberto Fernández Cortés, en la quiebra de Gerzón Gajer.

—En la quiebra de Sady y Banegas, de estación Paz, ha sido designado contador el señor Justo Medina.

—En la quiebra de Pablo Soriano, se ordena informe el actuario sobre el pedido de aprobación de la planilla de liquidación.

*

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESOLUCION DEL COMITE DE HUELGA

Atento: a la reciente convocatoria a exámenes dirigida a los estudiantes de la F. de C. Meédicas, subscripta por el doctor J. Aguistín Gatti y considerando: Que la resolución de fecha 27 de octubre del corrienet año, del ex-interventor por el C. Superior de la Universidad, por la que se declaraban caducas las autoridades de la F. de Medicina, incapacita al doctor Gatti para seguir avocándose las funciones de Decano, como así mismo para adoptar cualquier resolución;

Que hasta tanto el señor interventor nacional, doctor Izzo, no revoque la resolución del ex interventor, doctor Aparicio, adoptada en uso de las facultades conferidas por el C. Superior de la Universidad, ella subsiste y tiene fuerza legal;

Que resulta ridículo convocar a exámenes y pretender ellos se realicen en un instituto que se halla clausurado, por resolución de sus autoridades existentes con anterioridad a la resolución del 27 de octubre;

Que después de la resolución del Decanato, aprobada por el C. Directivo en su sesión del 27 de agosto del corriente año, por la que se resolvía la clausura de la Facultad, fundada entre otras cosas "porque dado lo avanzado del año, resultaba imposible que los alumnos pudieran dar término a los trabajos prácticos reglamentarios", resulta contraproducente e inmoral obligar a los estudiantes a representar la farsa propuesta;

Que la Asamblea General de Estudiantes de la F. de Ciencias Médicas, celebrada el 9 de noviembre del presente año, ratificó su propósito de no concurrir a exámenes, al considerar esta cuestión, mientras la situación se mantuviera invariable;

Que la situación del conflicto que sostienen los estudiantes, en nada ha variado, a no ser en lo que respecta a la complicación de situaciones legales de sus autoridades;

El Comité de Huelga de los estudiantes de la F. de Ciencias Médicas, resuelve:

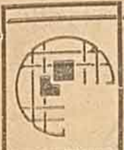
1o. Recomendar a los estudiantes no inscribirse ni presentarse, por el momento, a rendir exámenes, bajo apercibimiento de ser declarados traidores al actual movimiento.

2o. Declarar que este comité, no se responsabilizará de las situaciones de violencia que pudieran originarse entre los estudiantes, en caso que parte o algunos de ellos, no dieran cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1o.

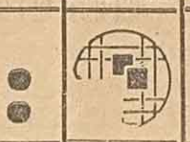
Art. 3o. — Encomendar a los estudiantes la mayor solidaridad, a fin de evitar espectáculos desagrables y contribuir en forma práctica a hacer efectivos los principios determinantes del actual conflicto, cuya solución dependerá en alto grado, del entusiasmo y decisión con que la encaren los propios estudiantes y de la altura de criterio — con que es de suponer — el señor interventor realizará sus gestiones.

4o. — Hacer pública esta resolución y elevar copia al señor Interventor doctor Roque A. Izzo.

Rosario, diciembre 3 de 1928. — (Fdo.) Oscar R. Juanto, Pedro Bianco, Luis Guena, Víctor F. Rodríguez, Gregorio Naminsky, Raúl Espeueys, W. Miró Plá, José Castro,



: LA ESCENA :



UNA CREACION DE ARATA EN LA COMEDIA

De la galería de tipos acertados que nos ha brindado Arata en las varias temporadas que lleva realizadas entre nosotros, destácase netamente el regocijante provinciano de "Martes 13" la eficaz pochade de Octavio P. Sargenti. A cinco años más o menos de estrenada siempre que Arata lo ha anunciado ha registrado excelentes entradas. Por eso la dirección ha resuelto ofrecerla hoy en sección familiar y segunda de la noche, ocupando la primera y tercera sección respectivamente "Yo nunca voy muerto" y "Entró a tallar don Hipólito". "Martes 13" se representará esta vez de acuerdo con la siguiente distribución de roles:

Susana, Sra. Berta Gangloff; Nemesia, Leonor Rinaldi; Ramona, A. Villavicencio; Visitación, Blanca Crespo; Petra, Esther Villegas; D. Feliciano, Luis Arata; D. Máximo, Froilán Varela; Cesáreo, Carlos Rosingana; Martín, Juan Vitola; Anselmo, Jorge Gangloff; León, Felipe Durán.

MAÑANA DEBUTA RUGGERO EN EL ODEON

Reabrirá sus puertas mañana la sala del Odeón, para dar lugar a la presentación de la compañía nacional de género chico que encabeza el actor Marcelo Ruggero y en la que figura como director Juan Fernández elemento bien conocido del público rosarino y capacitado hombre de teatro.

El debut se llevará a cabo reprisando en la primera sección la pieza cómica en dos actos original de Octavio P. Sargenti "El náufrago Vicenzo" que conocimos a través de la interpretación de la compañía Simari; en segunda sección se estrenará la pieza cómica en tres cuadros, basada en una de Arnold y Bach, por Julio F. Escobar, titulada "Un tipo que gusta a las mujeres" y que fué dada en el Odeón en italiano por la compañía Menichelli con un gran éxito de risas. En sección tercerá subiró a escena el sainete en tres cuadros del popular autor Alberto Vaccarezza "El Teniente Peñaloza" el más rotundo éxito del año en la Capital Federal, habiendo ocupado el cartel por 350 veces seguidas.

A partir del día viernes se darán secciones familiares todos los días y familiar dobles en los festivos.

El tercer estreno de la temporada mo y será la tragi-comedia original se llevará a cabo el sábado próxi. de Escobar titulada "El hombre que pega a las mujeres".

VIVIANA DIAZ DE MENDOZA



Primera actriz de carácter de la compañía Ruggero que mañana se presentará en el Odeón

EN LA WAGNERIANA DE BUENOS AIRES

Se realizó antes de anoche en Bs. Aires un concierto de música de cámara auspiciado por la Asociación Wagneriana. Refiriéndose al mismo dice un autorizado crítico metropolino:

Ayer tuvo lugar en la Asociación Wagneriana, un concierto de orquesta de cámara que dirigió el señor Adolfo Morpurgo, tan ventajosamente conocido en nuestro ambiente musical como violoncelista y como artista de exquisito gusto en sus preferencias musicales.

Debido al justo criterio del señor Morpurgo, el programa de su concierto se compuso únicamente de obras directamente escritas para orquesta de cámara, evitando así las transcripciones y arreglos que tantas veces desfiguran la obra original. Así es que figuraron en el programa de referencia. la VIII Sonata de cámara para arcos, de Corelli; las Evocaciones Indígenas, de Pascual De Rogatis; el Rondó y Badinerie, de Bach, para flauta, arcos y clave; el Aria del mismo autor y cuatro composiciones de Telemann (Minué, Polonesa, Napolitana y Arlequinada.)

La orquesta de cámara estaba formada por treinta profesores de la Asociación del Profesorado Orquestal, los cuales se desempeñaron en la magnífica forma habitual en ellos y de que tan brillantes pruebas dan en sus temporadas sinfónicas.

El señor Morpurgo posee evidentes cualidades para la dirección de orquesta. Ya en otras oportunidades, como en el concierto sinfónico que dirigió en La Plata con motivo del centenario de Beethoven, puso de relieve sus valores en la nueva dirección artística que ha emprendido. Su batuta tiene autoridad y precisión, y el buen gusto de las interpretaciones violoncellísticas del señor Morpurgo se reflejan claramente en su forma de dirigir.

El numeroso y selecto auditorio que asistió al concierto, gustó mucho de las interpretaciones dadas a las obras del programa. Los grandes aplausos que fueron tributados tanto al director como a los profesores, constituyeron una práctica demostración de que la orquesta de cámara goza de la preferencia de nuestros aficionados, y de que los intérpretes estuvieron a la altura de su misión. Con su ajuste y bellas sonoridades, con su espíritu disciplinado y su entusiasmo por la cultura artística de nuestro ambiente, los profesores de la orquesta dieron lugar a ejecuciones llenas de dinamismo y color, siempre dentro de una perfecta homogeneidad de conjunto.

La Asociación Wagneriana, por su parte, ha merecido bien de la música al auspiciar, una vez más, manifestaciones artísticas de indiscutible valía, y al hacer honor a sus tradiciones culturales que tanto se espera con motivo de la próxima campaña que la Asociación iniciará en breve con su nueva sala de conciertos.

SE VA LA COMPAÑIA PAONESSA

Con las funciones de hoy y mañana dará por terminada su aplaudida actuación en el Nacional, la compañía argentina "Ciudad de Buenos Aires" que encabeza el actor José Paonessa. Con tal motivo anuncian para hoy en sección familiar "El hombre que nunca mintió" y por la noche "Hermano lobo" la bella producción dramática de Rodolfo González Pacheco. En el programa de mañana figura la representación de "Dios" comedia de González Castillo, García Velloso y Folco Testena.

DESPEDIDA DE LA ZARZUELA

Hoy terminan en el San Martín, su breve temporada de zarzuela española los elementos que capitanea el tenor Romano Vita. "Las corsarias" que tanto gustara desde su primera representación, se representará también hoy en sección familiar y nocturna para especial lucimiento de las primeras figuras del elenco. Mañana de acuerdo a lo anunciado, se presentará en el popular escenario la troupe de luchadores procedentes del Casino de Buenos Aires.

UN DIA MAS

Decíamos ayer que con las funciones de hoy terminaría su aplaudida actuación en el cine Varietée Rosario, la cancionista Malena Toledo.

Así debía ser en efecto, pero la empresa en vista del éxito obtenido ha resuelto que esta artista se despida recién mañana de los habitués que han hecho de ella una de sus figuras preferidas. Malena Toledo ha obtenido de este modo el primer gran éxito de su carrera y dada sus óptimas condiciones no es difícil pronosticarle nuevos triunfos.

EL CARTEL DE HOY

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de sainetes y comedias Luis Arata. Familiar: "Martes 13". Noche primera sección "Yo nunca voy muerto". Segunda "Martes 13" y tercera: "Entró a tallar don Hipólito".

SAN MARTIN. — Compañía de zarzuelas y operetas Romano Vita. Despedida. Familiar y noche "Las corsarias".

TITA MERELLO SE DEDICARA AL SAINETE

Un diario de Montevideo informa que Tita Merello, la eficaz tanguista, una de las más personales intérpretes de la canción criolla, sobre todo cuando estas tratan asuntos de arrabal, piensa dedicarse el año entrante al sainete. Aplaudimos la decisión de Tita Merello. Recordamos que hace unos años, le vimos hacer algunos roles muy acertados y solo las soldadas grandes que se pagan en el bataclán han podido desviarla de un camino en el que podía conquistar mayor gloria y provecho. El diario uruguayo que trae la noticia dice así:

"Siguen obteniendo muchos aplausos en el 18 de Julio el fantasista Carel y la tanguista Tita Merello, que conjuntamente con la orquesta Stácasso defienden el programa de ese teatro.

La celebrada estilista ha afianzado su forma muy elocuente su éxito, conquistando al través de interpretaciones de la canción criolla muy expresivas y muy personales. No sería difícil, sin embargo, que éstos tangos que canta la artista con tanto acierto en Montevideo, fueran los que epilogaran su actuación de tanguista, pues tiene Tita Merello el propósito de dejar estas tareas, para dedicarse a otras a las cuales la llevan las inclinaciones naturales de su temperamento. No quiere, por otra parte, mantener una permanente disputa con su gola rebelde, y de ahí que sea posible que deje de lado las interpretaciones tan expresivas que se aplauden para dedicarse al sainete. Si habría que lamentar en tal caso la pérdida de una de las ejecutantes más caracterizadas de la canción popular, bien podría resultar, en cambio, que se incorporara al teatro por horas una eficaz actriz cómica, pues al través de su labor actual, no hay que extremar la perspicacia para descubrir condiciones fundamentales que dan base muy cierta a esa suposición.

Noticias de Arroyito

INSISTIMOS...

Insistimos sobre el contenido de nuestro artículo de ayer, en lo que se refiere a la falta de alumbrado público de las calles de la zona, pues anoche efectuamos una gira, constatando que un crecido número de focos permanecen apagados, haciendo hasta cierto punto peligroso el tránsito público por algunas arterias hasta donde la acción de la vigilancia policial no alcanza a extender sus beneficios.

Reitérole al señor encargado de la sección municipal respectiva, la conveniencia de subsanar tan grave deficiencia, como es la que señalamos.

SOCIALES

Bazar en la parroquia del Perpetuo Socorro. — A contar del próximo domingo, funcionará en la Parroquia de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, atendido por distinguidas damas y señoritas del barrio el bazar que tiene por objeto recaudar fondos a beneficio de las campanas del nuevo templo.

La señora Margarita W. de Ríos, es una de las damas que más actividad desarrolla en beneficio de dicho bazar, pues a su gestión se debe la obtención de muchos obsequios que el comercio de nuestra ciudad viene enviando, y cuyas rifas se iniciarán el próximo domingo.

NUEVAS DONACIONES PARA EL BAILE DE CRETONA

Del señor Domingo Trentin. — Hemos recibido ayer del señor Domingo Trentin, establecido con negocio de almacen en Avenida Génova y 19, una preciosa bombonera, con destino a nuestro próximo baile de cretona.

Del señor Juan Torti. — Un frasco de rico perfume, es lo que hemos recibido como donación para el baile de cretona, del joven Juan Torti, envío que agradecemos de todo corazón.

De la señorita Inés Faure. — La comisión de fiesta del baile de Cretona que auspiciamos, ha recibido ayer una bonita polvera, envío de la distinguida y gentil señorita Inés Faure.

Nuestro repórter gráfico. — El señor J. Chacon, nuestro repórter gráfico, cuyo estudio fotográfico se halla establecido en Avenida Alberdi y V. Sársfield, nos hace saber que el domingo venidero a las 10 y 30 horas, tomará una vista de la Comisión Organizadora del baile de Cretona a fin de obsequiar con una hermosa ampliación en colores a la misma.

VIDA SOCIAL

Próximo Garden Party

Doña Manuela de Tasada

Por el Pbro. Angel Martegani

PROXIMO GARDEN PARTY—

Con todo entusiasmo y actividad se están realizando los preparativos para el Garden Party que auspiciado por la Sociedad Damas de Caridad, se efectuará en los días 23, 24, 25, 30 y 31 de este mes y 1o. del próximo enero.

Estas fiestas han de alcanzar el éxito que en años anteriores, pues dado el destino que se dá a su producto, siempre nuestra sociedad le ha prestado su decidido apoyo.

Numerosas atracciones figuran en el programa de estas interesantes reuniones, habiéndose introducido en él, varias novedades que han de impresionar muy gratamente a la numerosa concurrencia.

Para secundar a las damas en sus tareas de organizar y atender el Garden Party, han ofrecido su colaboración un crecido número de niñas de nuestros principales círculos sociales.

Da. MANUELA DE TASADA—

Ha repercutido dolorosamente en nuestra sociedad, la ingrata nueva del fallecimiento de doña Manuela Huffner de Tasada, acaecido ayer por la tarde, luego de una corta enfermedad, contra cuya obstinación resultaron estériles todos los recursos de la ciencia y la dedicación de los suyos.

Con la muerte de esta distinguida señora, pierde nuestra sociedad una de las figuras representativas y las instituciones de beneficencia una eficaz colaboradora, por ello y las otras muchas bellas prendas morales que la caracterizaron, su muerte es tan hondamente sentida,



a pesar de lo avanzado de su edad.

En el acto del sepeliode sus restos, triste ceremonia que se realizará esta tarde a las 17 horas en la necrópolis del Salvador, ha de ratificarse el sentimiento de pesar que se exteriorizara al tenerse noticia de su fallecimiento.

La señora Huffner de Tasada era madre de los doctores Luis Alberto, Emilio y Héctor Tasada, hasta quienes han llegado múltiples demostraciones de sincera condolencia.

POR EL Pbro. ANGEL MARTEGANI—

El profundo sentimiento de pesar que ocasionara la prematura desaparición del distinguido sacerdote presbítero D. Angel Martegani, ha de tener nueva exteriorización en el solemne funeral que por el eterno descanso de su alma se realizará mañana a las 9 horas en el templo de San Cayetano, capilla de la que durante siete años fuera capellán.

Esta piadosa ceremonia es mandada realizar por la Sociedad Damas de Caridad, a cuyas benéficas obras está estrechamente vinculado el nombre del sacerdote fallecido, quien se distinguió por su bondad y abnegación, siempre que se trató de hacer el bien. Puede adelantarse que la hermosa nave donde se oficiará el funeral, se verá colmada de caracterizada concurrencia, poniéndose con ello de relieve los muchos afectos que el presbítero Martegani conquistó a su paso por el mundo.

COMIDA—

En las vastas dependencias que el Golf Club posée en Fisherton se realizó el lunes último una interesantísima reunión social, con motivo de la comida ofrecida por los esposos señor Valerio Bachilli y doña Dora Sara Pinasco, a sus amistades.

La fiesta transcurrió en fino ambiente de sociabilidad, habiéndose bailado con toda animación, hasta las primeras horas de la madrugada.

Asistieron los señores David Stafiori y su esposa doña María Luisa Pinasco, Fernando Fillol y su esposa doña Rosita Pinasco, Santiago Pinasco y su esposa doña Sarita Carreras, Federico Coverntou y su esposa doña María Luisa Pinasco, Francisco Chiesa y su esposa doña Angelita Pinasco, Ciro Echesortu y su esposa Doña Lyda Pinasco, Luis Pinasco y su esposa doña María Rosa Pineiro, Tomás Pell y su esposa y su esposa doña Angelita Castagnino, doña Rita Bianchi, Américo Canetagnino, Luis Pulido Suárez y su esposa doña Ernestina Alvarado, Andrés Stevenin y su esposa doña María Luisa de Stevenin y su esposa doña María Luisa de Stevenin, Alfredo Tiscornia y su esposa doña Ilda Varsi, Alfredo Rouillón y su esposa doña María Hortencia Echesortu, Bernardo Rouillón y su esposa doña Teresa Tiscornia, Enrique Cánepa y su esposa doña Elisa Queirolo, Juan José Colombo Berra y su esposa doña María Josefina Taroni, Angel Rodríguez, Camilo Muniagurria y su esposa doña María Luisa Berdaguer, Hugo Fernández Díaz y su esposa doña Aurelia Berdaguer, Juan Manuel González Sabathié y su esposa doña Sara Cruz Vivot, señora Tránsito Ricardone de Tellería. Señoritas Elena Pinasco, Ernestina y Sara Couzier, Lía y Lucinda Suárez Alvarado, Virginia Pell, Margarita Ricardone.

Señores Santiago Pinasco, Leopoldo Schuarz, Luis Premoli, Gino Pinasco, Juan Tamburini, José Agustoni, J. Scott y M. Alston.

DON JAIME MONSERRAT—

Ha fallecido anoche el señor Jaime Monserrat, distinguido caballero muy vinculado a los círculos sociales y comerciales de nuestra ciudad, gozando de generales simpatías, por las bellas cualidades que le caracterizaban.

El mucho pesar que la muerte



del señor Monserrat ha ocasionado a sus numerosas relaciones, ha de exteriorizarse esta tarde, en ocasión de celebrarse el sepelio de sus restos, acto que tendrá lugar a las 17 horas en el cementerio del Salvador.

Este fallecimiento enluta a las familias de Monserrat, Serviank, Chappe, Capmani y otras.

FIESTA FAMILIAR—

Festejando un acontecimiento íntimo, la señorita Manuelita Susana Bozán, reunió en su residencia a un núcleo de sus amistades, lo que originó una interesante fiesta familiar.

POR ELENA VILA—

En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, fué oficiada esta mañana a las nueve horas, una solemne misa por el eterno descanso del alma de Elena Vila, recientemente fallecida.

Esta piadosa ceremonia dió motivo para que se reunieran en la nave del templo citado, una crecida concurrencia, poniéndose de relieve con ello las múltiples simpatías con que contaba la extinta y el dolor que su muerte ha suscitado.

BODAS—

El próximo lunes será consagrado en la intimidad, el enlace de la señorita Petronilia E. Bedetti con el señor Ignacio C. Suriani.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Ernestina Bedetti y el señor Domingo Suriani.

—En la residencia de los padres de la novia, se bendecirá la unión de la señorita María Dolores Rueda Nicolorich, con el señor Enrique Iraderna Ridley. Esta ceremonia se realizará el 15 del actual en la Capital Federal, dando seguramente lugar a un acontecimiento social de destacadas proporciones.

—El lunes próximo, a las 19.30 horas, serán bendecidas las nupcias de la señorita Panchita González Achával con el teniente José Irusta Cornet. La ceremonia religiosa se efectuará en la residencia de los padres de la novia, siendo apadrinada por el señor Domingo P. González y la señora Carlota Achával González, y el coronel José Irusta y la señora Josefa Cornet de Irusta.

EN HONOR DE LA Sra. LUISA DE RAZETTI—

Agradeciendo la labor realizada durante su actuación frente a la Sociedad Le Donne Italiane, la comisión directiva de esta institución ha resuelto hacerla objeto de una demostración de simpatía a la señora Luisa de Razetti.

La demostración que nos ocupa consistirá en la entrega de un artístico pergamino que llevará las firmas de todas las componentes de esta sociedad. Las personas que deseen adherirse a esta demostración deben dirigirse al domicilio de la señora Hortensia C. de Tricerri, calle Mendoza 1125.

ENFERMOS—

Se encuentra enferma de cuidado la señora Erminia A. de Rosas Racedo.

—Enferma la señorita Adolfina Arizzi.

—Mejora el señor Juan Zocchi.

—Es muy grave el estado de don Alberto Junquet.

—Enferma la señorita Amalia Doncel Gómez.

—Se encuentra mejor la niña Laurita Cánepa Castagnino.

—Mejorada la señorita Amalia Galarza.

—Comunican de Cosquín que es muy grave el estado de doña Esther Grandolli de Fillol.

—Indispuesta doña Angela Thedy de Marquardt.

TRASLACIONES—

Han llegado:

De la metrópoli el doctor Guillermo Sugasti y su esposa Da. Elvira Echesortu.

—De Buenos Aires don Pedro Bercetche, su esposa Da. Matilde Palacios y D. Manuel D. Devoto.

Han partido:

Para El Fortín (Córdoba) D. José Silveyra Bustamante con sus hijos Manuel José y Juan Carlos.

—Para Mar Chiquita, el señor Francisco Capmany y señora.

—Para su establecimiento de campo en La Salada, el señor Juan Pinasco y familia.

—Para Cosquín, el señor Pedro Figueroa, su esposa Da. Mercedes Casas y sus hijas Mecha, Evangelina y Esther.

—Para la Capital Federal, D. Rogelio Martínez.

Flanagán y Cía., de la calle Santa Fe 1053, además de la máquina de escribir Underwood, tiene ahora la Agencia de las máquinas de calcular Marchant, de sumar marca Barret, de direcciones ADREMA y las protectoras de cheques más modernas que se conocen.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CLUB A. PROVINCIAL

EL PROXIMO DOMINGO HABRA UNA REUNION CICLO MOTOCICLISTICA

El domingo 16 del corriente mes, realizará el C. A. Provincial una nueva reunión ciclo-motociclística en cuyo programa ha sido incluída una prueba reservada para motocicletas de pequeña cilindrada a disputarse sobre un recorrido de 60 kilómetros.

En las dos carreras anteriormente organizadas por esta misma institución, hemos podido apreciar el interés con que el público sigue estas competiciones mecánicas, y por esa razón destacamos gustosos la que ha de celebrarse el 16, pues en esa forma entendemos contribuir a dar popularidad a un deporte que, a poco que se le estimule, verá multiplicadas las filas de sus adherentes y como lógica consecuencia, mejorarán las próximas competiciones hasta el punto de ofrecernos espectáculos de primer orden técnico y deportivo.

Si bien es reducido el lote de los que actualmente participan en estas carrera, son muchos los que han manifestado deseos de adquirir máquinas para ser ellos también de la partida, algunos viejos conocidos nuestros que ya participaron con éxito en las primeras luchas que tuvieron por escenario la pista del C. A. Provincial.

Ya lo han manifestado repetidamente los dirigentes provincialistas y lo consignamos una vez más, mientras sus propósitos merezcan favorable acogida de los aficionados, no escatimarán esfuerzos para ofrecerles un programa nutrido en la actual temporada, alternando además de las pruebas en pistas, algunas carreras que en oportunidad anunciarán.

La carrera del 16 es reservada para máquinas de 125 c. c., 175 c.c. y 250 c.c. y se disputará sobre un recorrido de 60 kilómetros, equivalentes a 120 vueltas de pista.

El registro de inscripciones se abrirá el lunes próximo.

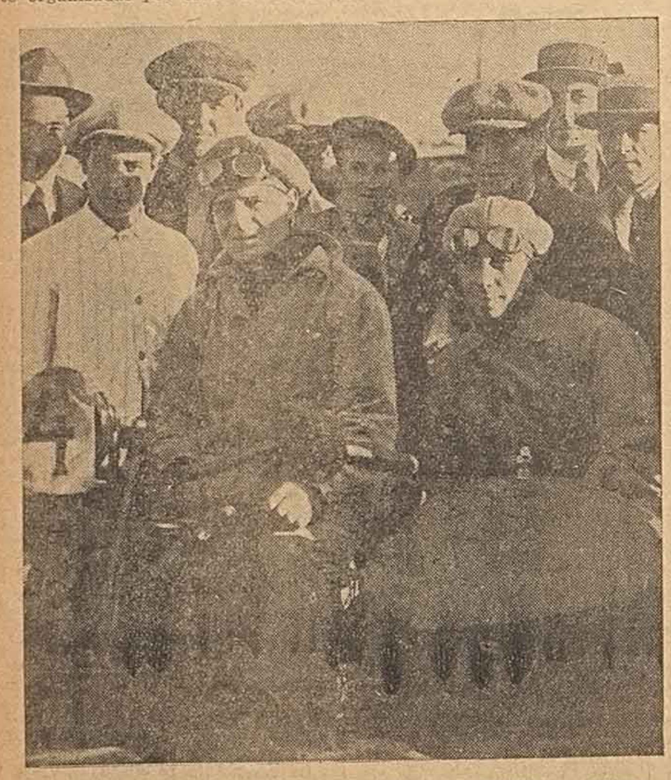
Se iniciará la jornada del 16 con la anunciada carrera ciclista de 50 kilómetros individual, libre para todo competidor con licencia de la Federación Ciclista de la Provincia y Federaciones afiliadas a la entidad madre de la Capital Federal.

Con la prueba para motocicletas, serán los dos únicos números del programa. Se alistarán a la orden del "starter" los más destacados elementos locales de las tres categorías, que se vienen estrenando activamente para la ocasión, siendo casi segura la participación de Verduna, Berger, Dellepiane, Cotella, Flores, Fourcad, Vega, Fidani, Peralta, etc., en una palabra, un lote de los más selectos que se hayan visto en acción sobre el moto-velódromo provincialista, y que harán de esta "randonée" una de las más interesantes de la actual temporada.

El ciclismo en el Rosario se encuentra en un franco período de florecimiento, y no son ya dos o tres elementos de excepción los que acaparan para sí la atención del público... y los premios instituidos. El mejoramiento de los "outsiders", ha contribuido a la aparición de una decena de corredores de fuerzas más o menos parejas, que dan a las pruebas en que intervienen el atractivo del resultado difícil de pronosticar.

Amplio es el programa proyectado para la actual temporada por Provincial y en el transcurso de las numerosas fechas que figuran a su disposición en el calendario dado a conocer recientemente por la Federación Ciclista de la Provincia, ofrecerá a los aficionados una extensa variedad de carreras de toda índole, como ser, pruebas de largo kilometraje, americanas, australianas, concursos de velocidad, matches interprovinciailes, carreras en carreteras, etc.

El lunes se abrirá también el libro de inscripciones para esta competencia.



Vetusto Gatti, uno de los más entusiastas corredores rosarinos, es muy probable que intervenga en la próxima competencia de Provincial

AJEDREZ

Finalizó el Torneo Mayor con el triunfo de Isaías Pleci

Después de un mes de consecutivo juego ha terminado la prueba máxima del ajedrez nacional, habiendo revelado una regularidad digna de encomio y un ambiente de agradable camaradería.

El triunfo ha correspondido a un "homo novus" en la arena del ajedrez nacional, el joven y talentoso judío Isaías Pleci, cuyo comportamiento, si bien sorprendente para la inmensa mayoría, no lo fué para los que lo conocían de cerca y habían cifrado en él grandes esperanzas.

Su juego, agresivo en extremo, lleno de combinaciones y rica fantasía aun no está en su plenitud, y si bien actualmente Pléci es muy bueno, no hay duda que a poco que se asiente su juego será más que bueno, entre los mejores.

El campeón platense, el joven Maderna, la gran esperanza nacional, se ha visto relegado al segundo puesto por un adversario que en este torneo ha jugado mejor, y el medio punto que lo separa del primero dá la pauta de la tenacidad de la lucha entre estos dos excelentes aficionados.

El tercer puesto ha sido dividido entre el más veterano de los participantes, Benito H. Villegas, y el más joven en juego, ya que no en edad, nuestro campeón Cristiá que ha jugado en excelente forma y obtenido una colocación que lo sindica como uno de los más capacitados jugadores con que cuenta el país.

El campeón del Club Argentino de Ajedrez, señor Carlos M. Portela, que durante la primera mitad del torneo mantuviera el puesto de vanguardia, ha visto malogradas sus chances en la faz postrera, fracaso al que no ha sido ajena la indisposición que lo aquejaba.

Sin embargo, su actuación demuestra sin ambages que es un adversario temible y uno de los puntales de nuestro ajedrez.

La posición final de los participantes es la siguiente:

	J.	G.	T.	P.	Pts.
Pléci	14	11	—	3	11
Maderna	14	9	3	2	10 ½
Cristiá	14	7	2	5	8
Villegas	14	6	4	4	8
Portela	14	6	3	5	7 ½

POR EL MUNDO DEL BOX

Es fácil que se suspenda el match de mañana entre Campolo y Cook

Ha sufrido ya algunas postergaciones el match de los profesionales Victorio Cámpolo y George Cook por causas diversas y cuando todo hacía presumir que el cotejo tendría lugar mañana, noticias que nos llegan de Buenos Aires, nos hacen saber que el australiano se encuentra atacado de periostitis en una mano, según exámen médico practicado en las oficinas de la Comisión Municipal de Box ante los doctores Grasso y Lanari.

Los facultativos citados, prescribieron a Cook de diez a trece días de completo descanso, suprimiendo desde luego, su entrenamiento.

Las autoridades del Club Policial, que es quien organiza el combate Cámpolo-Cook, ante ello, resolvieron hacer disputar este atrayente cotejo en el mes en curso, aunque no determinándose la fecha exacta, existiendo no obstante el propósito de que el día 20 sea el designado a tal objeto.



El "indio" Lencina cuya reaparición en Rosario enfrentando a Armando López ha despertado espectativa

Gastañaga y Moragues combatirán esta noche.—

En el estadio del F. C. Oeste combatirán esta noche los profesionales de peso máximo, Juan Moragues, hispano-argentino y el vasco Isidoro Gastañaga.

Ambos se han estado adiestrando con gran entusiasmo para presentarse con el máximun de sus formas y todo hace esperar que el combate de hoy asumirá proporciones lucidas.

El vasco por su parte — si es que no reedita la campaña de Lete —debe hacer un buen papel frente al discreto púgil "cordobés" puesto que dispone de una fuerte pegada y una gran reciedumbre.

El programa organizado por el Club Policial es el siguiente:

Matches a 6 rounds y 3 minutos, Valentín Larroca v. Francisco Manelli y Paulino Ramírez v. J. San Carlos del Aguila.

Match a 8 rounds y 3 minutos Carlos Celoria v. José di Carlo.

Match a 12 rounds de 3 minutos: Isidoro Gastañaga, vasco, versus Juan Moragues, argentino.

Paddy Sharp versus José González.—

Para el 15 del corriente mes está anunciado el combate de Pady Sharp, australiano y compañero de George Cook, con José González "El gaucho" como se le denominaba en el ambiente del box.

El púgil argentino, que defeccionara en los últimos encuentros, está preparándose para rehabilitarse.

RECIBIMIENTO A TSCHIFFELY

Se hará una gran recepción al valiente raidista

En el local de la Sociedad Rural Argentina tuvo lugar una reunión patrocinada por la Asociación Criadores de Caballos Criollos con el objeto de cambiar ideas con respecto al recibimiento que se le hará al jinete Aimé Tschiffely que como se sabe cumpliera exitosamente el raid Buenos Aires-Washington montado en dos caballos criollos.

Concurrieron numerosos representantes de diversos círculos, presidiendo la reunión el señor Roberto J. Dowdall. Después de hablarse extensamente sobre el asunto se resolvió designar una comisión que se encargue de realizar los trabajos preliminares al homenaje que se piensa tributar al referido jinete. La comisión está formada por los siguientes seores Pedro Echepare Adrián Ruíz Moreno, Juan Pistarini, Roberto J. Dowdall, Octavio Peró, Gustavo Muziz Barreto y Sanino S. Zamborain.

El homenaje consistirá probablemente en una recepción popular, un banquete y una fiesta hípica en el local de la Sociedad Rural en Palermo.

AUTOMOVILISMO

En Cañada Verde habrá una carrera el día 6 de enero

Organizada por el Sporting Foot Ball Club de Cañada Verde se realizará el día 6 de enero próximo sobre el circuito "Nazca" una carrera para automóviles cuyo precio no exceda de $ 3.000 puesto sobre wagón en Buenos Aires.

El circuito tiene un desarrollo de 8.125 metros que deberá cumplirse 30 veces para hacer el recorrido de 243 kilómetros que asigna el reglamento de la prueba.

El monto total de los premios en efectivo para el Premio Cañada Verde se fija en cuatro mil pesos m|n. (4.000 $), distribuídos en la siguiente forma:

Al primero: $ 2.500 m|n. medalla de oro y copa de plata.
Al acompañante: Medalla de oro.
Al segundo: $ 1.000 m|n. y Copa de plata
Al acompañante: Medalla de oro.
Al tercero: $ 300 m|n.
Al acompañante: Medalla de oro.
Al cuarto: $ 200 mn.
Al acompañante: Medalla de plata.

Noticias de Bella Vista

UN COMISARIO CABALLERISTA

El comisario de Bella Vista es todo un verdadero funcionario caballerista; pues, la conducta a que ajusta sus procedimientos policiales lo identifican como tal. El vecindario vive en constante alarma; todas las noches después de las 23 horas, elementos indeseables recorren las calles disparando tiros al aire, pero la policía no da señales de vida.

El titular de la comisaría local, pretende que un sargento perteneciente a una seccional del centro, desempeñe en sus horas francas las funciones que a los empleados y vigilantes que corresponden a la del barrio les corresponde. Y es que sencillamente aquel funcionario pretende sacar las castañas con manos ajenas.

El sargento aludido ha sido amenazado ya por el comisario de referencia con hacerlo dar de baja sino satisface sus caprichos, para lo que habría pasado una nota a la comisaría de órdenes.

En la zona norte las amenazas, persecuciones y abusos del famoso Alexandres, durante el gobierno de Aldao-Cepeda nos brindó tela para realizar brava campaña. Aquí, el comisario caballerista de referencia, a estar a informes que se nos suministran, parece que quisiera erigirse en dueño y señor de la situación. Por lo menos el comercio, al que se le viene preparando para que se cotice en subvenciones, así nos lo denuncia.

C. A. BELLA VISTA

El domingo próximo 9 del Cte., en la quinta del doctor Alonso, tendrá lugar el pic-nic organizado por los componentes del Club Atlético Bella Vista, fiesta para la que se ha confeccionado un vasto e interesante programa que ha de desarrollarse ante las numerosas familias que se aprestan a concurrir a la misma.

La institución citada, cuenta con numerosos asociados y goza al propio tiempo de sólidos prestigios en el vecindario, por lo que es dable descontar el éxito que marcará el pic-nic a realizarse bajo sus auspicios el domingo venidero.

HAY QUE HIGIENIZAR

El estado en que se hallan las calles de Bella Vista, exige una pronta y eficaz higienización, por parte de nuestras autoridades comunales. Es menester compensar con los beneficios de algún servicio público los derechos o gabelas que religiosamente paga la población.

CINE BELLA VISTA

El cartel del cine Bella Vista anuncia para las funciones de mañana, del sábado y domingo, la exhibición de importantes películas.

La empresa de este espectáculo, cuenta con los servicios de una orquesta típica de primer orden.

CINEMATOGRAFIA

"EL HOMBRE QUE RIE" POR CONRAD VEIDT

La extraordinaria película que para la Universal Pictures Corporation ha dirigido el genial director Paul Leni, basada en la famosa obra del insigne escritor Víctor Hugo, "El hombre que ríe", será la primera extraordinaria que la prestigiosa empresa filmadora yanqui nos presentará en la próxima temporada invernal. Constituirá su estreno un éxito grande, rotundo, dada su maravillosa concepción artística, su realización excepcional y el valor de sus intérpretes. Entre ellos destácase su protagonista, el notable actor alemán Conrad Veidt, que do elogio, como "El hombre que realiza una creación superior a todo ríe".

Dados los grandes valores que esta producción posee, no dudamos que sea recibida por el público en general con gran aceptación, sobre todo a aquellos numerosísimos que han leído varias veces la famosa y gran novela de este gran escritor.

"SED" CON MARY NOLAN

Mary Nolan, la hermosa rubia que se ha distinguido en la ejecución de varios papeles durante el año pasado, y que con tanta gracia se desempeña en el film de Lon Chaney "Al Costo de Zanzíbar", ha sido designada por los estudios de Metro - Goldwyn - Mayer para ejecutar el principal papel femenino del film "Sed", junto con John Gilbert.

Ernest Torrence ha sido incluído en el reparto de este film, que dirigirá William Nigh.

OBRAS DE PIRANDELLO EN LA EMELKA

Por un acuerdo reciente, la productora alemana Emelka ha dispuesto llevar a la pantalla el interesante teatro del escritor siciliano Pirandello, cuya labor tanta boga tiene hoy en los países de avanzado gusto artístico.

Las obras del nombrado comediógrafo se rodarán en consorcio con la fuerte organización cinematográfica italiana, hace poco fundada.

A nuestro juicio Pirandello es un escritor que ofrece al cinematógrafo mucho elemento artístico.



MARY CORDA estrella de la U. F. A. a la que pronto veremos en su película intitulada "La moderna Madame Du Barry". Las crónicas de la prensa han hecho un elogio unánime a sus condiciones. La Cinematográfica Terra que tiene la exclusividad de todas las producciones que esta actriz, antes de que fuera a Norte América las dará a conocer a en la temporada

"EL MUNDO QUE NACE"

Los ardores de la canícula no son óbice para que un numeroso público acuda cada día al Teatro Porteño, de la Capital Federal, para presenciar la hermosa producción de First National Pictures "El mundo que nace". Su reparto, que incluye a actores del prestigio de Richard Barthelmess, Molly O'Day, Arthur Stone y Matthew Betz, es a todas luces excepcional, por el mérito individual le cada uno de ellos y su notoriedad.

"El mundo que nace" posee una acción que, por su dramatismo y su riqueza psicológica, constituye la mayor atracción del momento en Buenos Aires.

"LA ISLA MISTERIOSA", DE JULIO VERNE, SERA TRASLADADA A LA PANTALLA POR M. G. M.

Según noticias recibidas de la Unión se anuncia que Metro Goldwyn Mayer iniciará próximamente la filmación de "La isla misteriosa" adaptación de la famosa obra de Julio Verne.

La película se hará en tecnicolor, interviniendo en su reparto, entre otros, los conocidos actores Lloyd Hughes, Gibson Gowland, Lionel Barrymore, Montagú Love, Snitz Edwards y Harry Gribbon. Será dirigida por Luicien Hubbard.

"UNA CHICA DE TEATRO", ESTRENO PROXIMO

Antes de finalizar el año, o sea la actual temporada cinematográfica conoceremos el film titulado "Una chica de teatro", cuyo argumento ha sido hábilmente desarrollado.

"Una chica de teatro" es una comedia francamente reidera, ingeniosa, de hábil intriga, que se desarrolla en el ambiente teatral y en los clubs nocturnos de Nueva York, lo que ofrece la oportunidad de presentar un espectáculo colorido, pintoresco y entretenido. Ofrece también episodios dramáticos que la hacen más variada e interesante.

Con esta película aparece una de las actrices jóvenes que más se ha destacado por su belleza y por su perfecto tipo de "flappers", en estos últimos tiempos: nos referimios a Alice White, la picaresca y graciosa estrella.

El argumento de "Una chica de teatro", trata de una muchacha vivaz y alerta, que se siente poderosamente atraída por el teatro y cuyos peligros no ignora. Como es bella, joven y agraciada, no le faltan admiradores. Tres de éstos son los que intervienen en su vida, pero ella siente preferencia por un periodista, mozo un tanto irónico y franco.

Dixie, que así se llama la muchacha, empieza actuando en un club nocturno, en don de se enamora apasionadamente de ella un bailarín sudamericano, el cual por celos, está a punto de matar a la muchacha De aquí surge una gran reclame para la muchacha, iniciada por el periodista.

Imposible describir las múltiples peripecias de esta comedia pues, luego de intentar matarla por celos, el bailarín secuestra a Dixie, hasta que al final ella triunfa y es feliz con el periodista.

Esta película se estrena hoy en los cines de Glucksmann.

MAÑANA SE ESTRENARA "ALMA DE MUJER"

Uno de los primeros estrenos de este mes de la Universal Pictures, será la película titulada "Alma de Mujer" que conoceremos mañana. Contiene esta producción el interesante argumento que puede apreciarse a continuación:

César Camous, dueño de una casa de hospedaje en las montañas de Maure, es un hombre borracho y haragán que hace víctima de su brutalidad a Marieta, su esposa, quien encuentra como único, consuelo en su vida a su hijita Antonia. Un día, mientras Marieta y su hijita andan por las montañas, la niña al tratar de sacar unas flores cae a una roca al borde de un precipicio. Marieta logra descender al lugar donde se halla su hijita, pero no puede subir con ella. Pablo Astraoli, un joven de la localidad, vuelve de América, después de dos años de ausencia. Al llegar se entera que el mismo día de su partida, su tío el rico señor Giardini ha sido asesinado y todos creen que Pablo es quien lo ha matado. Esperando que por lo menos Sara, su novia, creería en su inocencia, va a verla, pero, los sirvientes le participan que no puede recibirlo. Pablo, desesperado, va hacia las montañas y mientras está caminando oye unos gritos y con riesgo de su vida logra salvar a Marieta y a su hijita. Mientras tanto Camous, con el pretexto de salir en busca de su esposa, va a la casa del Conde Bermoud a buscar auxilio. El conde y el marqués de Altirac, novio actual de Sara, acompañan a Camous, lo que aprovechan los amigos de éste para robar en el castillo. Todos vuelven a sospechar de Pablo, pero éste, decidido a descubrir el verdadero culpable va a vivir al albergue de Camous. Poco tarde en convencerse que "El Rata", un famoso bandido, es quien ha matado a su tío y ha robado en el castillo de Bermoud. "El Rata" y sus amigos, que sospechan que Pablo ha descubierto a los asesinos tratan de matarlo, para que no pueda denunciarlos. Marieta le salva la vida, y aunque ella ama a Pablo comprende que debe sacrificarse para que su amado sea feliz con Sara, su novia.

QUISICOSAS DE CINELANDIA

Henry King ha seleccionado a Eleanor Boardman para el principal papel del extraordinario film de la Inspiration "She goes the war", de Rupert Hughes.

Al Johnson, el famoso bailarín de las comedias musicales, se casó secretamente en Nueva YoYrk el 21 de septiembre, y partió el mismo día para Europa.

Pauline Frederick ha firmado un contrato por largo tiempo con la Warnen Bros, y despues de dar término a un compromiso teatral en Nueva York, partirá para Hollywood para comenzar a trabajar.

La vuelta de "Polly a la pantalla será recibida con alegría por sus admiradores de todo el mundo.

No siempre las cosas marchan bien en Hollywood. Con corta diferencia de tiempo, han ocurrido tres accidentes a conocidas personalidades del cinematógrafo.

Mrs. Ernest Lubitsch cayó del caballo que montaba, resultando ilesa no así Hans Kraly, que se fracturó el tobillo al caer también del caballo. En cuanto a John Barrymore, se hizo una torcedura de importancia, mientras filmaba los exteriores de su nueva película, en Banff.

Alice Terry hace los honores de la Riviera a los amigos de Hollywood que van al viejo mundo. Como es sabido, Rex Ingram posee un hermoso estudio en la Riviera.

El último film de Alice Terry es "Las tres pasiones".

PELICULAS DE METRO - GOLDWYN - MAYER QUE ESTAN TRIUNFANDO ACTUALMENTE EN NUEVA YORK

Metro Goldwyn Mayer, la gran empresa cinematográfica que ha producido maravillas de la categoría de "Ben Hur", "El Gran Desfile" y "Demonio y Carne" está conquistando en los E. Unidos los mayores éxitos. Apenas iniciada la temporada 1928-20, M. G. M. ha obtenido un resonante suceso con el film de Marion Davies "Su enamorado de Cartón" (The Cardboard Lover), en el que la genial estrella ha realizado una de las creaciones más originales y vistosas de su carrera. Igualmente Williams Haine, el gran itérprete de "El estudiante de Rarvard", "El sargento Malacara" y "El niño bien", ha triunfado ruidosamente en "Exceso de equijae" cuyos méritos han provocado el mayor entusiasmo entre la crítica y el público.

En el Astor Theatre de Nueva York se estrenó, hace poco tiempo, "Sombras blancas en los mares del sur" que en las primeras seis semanas de exhibición ha superado las entradas de "Ben Hur" en el mismo plazo. La acción de ese film extraordinario transcurre en las islas del Pacífico meridional y su reparto incluye a Monte Blue y Raquel Torres, la nueva estrella mexicana de los estudios Metro Goldwyn Mayer. "Sombras blancas en los mares del Sud" por su magnitud y la maravillosa belleza de sus escenarios, ha conquistado un éxito memorable. Algunos críticos de la Unión lo comparan por la intensidad de su acción y su profundida psicológica, a "Ben Hur".

La pareja John Gilbert y Greta Garbo, cuya actuación en "Demonio y Carne" será siempre recordada entre nosotros, volvió a triunfar nuevamente con "Ana Karenina", versión de la célebre obra de Leon Tolstoi. Según se anuncia, esta película ha merecido en los Estados Unidos y Europa, entusiastas elogios de la crítica, por la magistral labor de sus intérpretes.

"El Enemigo" dirigido por el prestigioso Fred Niblo, es un vigoroso drama cuyo original asunto ha sido tratado con singular maesdía. En él Lilliam Gish, la actriz excelsa de la pantalla, ejecuta con admirable realismo el papel de la heroína, secundada por Ralph Forbes y un notable conjunto de actores.

John Gilbert, el simpática héroe de "El Gran Desfile", "Demonio y Carne" y "El capitán Pirata", se ha impuesto definitivamente, con su trabajo en "Los Cosacos" a la admiración universal. Lo secundan Renée Adorée y Ernest Torrence.

"Ramón Novarro, intérprete de: "Ben Hur" ejecuta en "Juventud de Príncipe" un papel donde tiene amplia ocasión de lucir su original talento. Es una hermosa historia de amor y de aventura, en la que Norma Shearer comparte con él los honores del reparto. "Juventud de Príncipe" ha conquistado en los Estados Unidos uno de los éxitos más grandes que registra la historia del cine en ese país.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

Hoy miércoles cómico con un notable programa todos estrenos.

Familiar a las 18 (0.40) "Presenten armas", 7 actos, extraordinaria comedia M. G. M. por los famosos cómicos Karl Dane y George K. Arthur y dos estrenos cómicos.

Noche 0.40. "Presenten armas" 7 actos y 7 estrenos cómicos.

Cine San Martín

A las 17.45. Platea pesos 1. "El fantasma del Norte", 7 actos, estreno por Helene Costello. En escena grandioso éxito "Las corsarias", lujosa representación.

A las 21. Platea pesos 1. "La mano de quien", 7 actos por Ricardo Cortez. "El fantasma del Norte", 7 actos, estreno por Helene Costello. En escena despedida de la compañía con "Las corsarias", regia presentación.

Empire Theatre

Hoy familiar y noche (0.60) "Noche de bodas de una reina", extraordinaria comedia por Lilí Damita, Harry Liedtke y Paul Richter.

Especial a las 17 (0.20) "Un hombre eminente", notable comedia dramática por George Gessell.

Gran Cine Teatro La Bolsa

Familiar a las 18.45. Entrada $ 0.60. "Puntadas y sastres", cómica. "El héroe", cómica. "Cuando la mujer provoca", soberbio reestreno en 8 actos por Lilian Rich.

Noche a las 21. Entrada $ 0.60. "En el fondín", cómica. "Puntadas y sastres", cómica. "Guardando la incógnita", 8 actos por Claire Windsor y Antonio Moreno. "El héroe" cómica. "Suando la mujer provoca", 8 actos por Lilian Rich.

Hoy día popular. Tarde y noche, completa $ 0.30.

Cine Varietée Nacional

A las 17.45 (0.50) "Rosas del pasado", por Marion Davies. "El hombre que nunca mintió".

A las 21 (0.50) "Nuevo novio", "Rosas del pasado". En escena la obra de González Pacheco "Hermano lobo."

Mañana dos últimas funciones de la compañía con la formidable obra "Dios".

Cine Córdoba

A las 17 y a las 21. "La comedia de los celos", por Esther Ralston.

A las 18 y a las 22 y 15. "El nieto de Búffalo Bill", cómica. "La novia robada", admirable comedia por Billie Dove y Lloyd Hughes.

ENRIQUE DICKMANN

TIEMPOS HEROICOS

HUELGA GENERAL EN ROSARIO

"La comisión directiva del Centro Socialista rosarino, con asistencia de los delegados del C. E. del Partido Socialista Argentino, declara: que la huelga de los trabajadores del puerto de Rosario es de todo punto justificada y debe ser apoyada por la clase trabajadora entera para que no se malogren las ventajas obtenidas hace dos años por estos compañeros, quienes luchan contra la explotación.

"Declara que el Partido Socialista Argentino hará efectivo ese apoyo por todos los medios a su alcance y que se mantendrá ajeno a toda tentativa de huelga general que pueda producirse en ocasión de la huelga de los estibadores de Rosario por creer que sería inoportuna y contraproducente". — Enero 8 de 1902. Rosario.

La ciudad del Rosario se ha distinguido, con frecuencia, por su espíritu levantisco y turbulento. Foco perennne de revueltas y motines radicales, contrastaba singularmente con la naturaleza mercantil de su población activa. Esta su característica—de turbulencia y revuelta—se ha contagiado también a la clase obrera rosarina, pues, desde su iniciación en las luchas gremiales por el alza del salario y el acortamiento de la jornada de trabajo, ella se distinguió por su espíritu de violencia sistemática. Si el socialismo fué la guía y la brújula del movimiento obrero, desde sus comienzos, en Buenos Aires, el anarquismo lo fué en Rosario. Los anarquistas—que tanta analogía espiritual tenían y aun tienen con los radicales—se jactaban de su dominio incontrastable en la Barcelona argentina, como ellos llamaban a la ciudad del Rosario. Las huelgas fueron numerosas y casi todas muy violentas, y las represiones policiales de una brutalidad inaudita. Mucha sangre proletaria se derramó en las calles de Rosario. Y esto exaltaba aun más el espíritu exaltado de su clase obrera.

En tal ambiente e produjo, en el mes de enero de 1902, una nueva huelga de estibadores del puerto: esta vez provocada por la clase patronal. Los estibadores del puerto de Rosario, como de otros puertos argentinos, en dos huelgas anteriores, habían conquistado la jornada de ocho horas y el salario de cuatro pesos. Pero la clase patronal acechaba el momento para arrebatar a sus obreros estas conquistas fundamentales, y para ello organizó sus famosas sociedades amarillas de "Trabajo Libre". El primer choque brutal se produjo en el puerto del Rosario, pues su Centro de Navegación avisó a todos los estibadores, que eran varios millares (esto sucedía antes de la introducción de las cintas eléctricas) que se había desuelto aumentar en una hora la jornada de trabajo, disminuir el salario y desconocer a la sociedad gremial de los obreros. Como única respuesta a esta provocación patronal, los estibadores proclamaron la huelga. Rápidamente, el movimiento tomó un cariz de violencia por la intervención inconsulta de los anarquistas.

El fraile Grotte se trasladó a Rosario, y en nombre de los círculos de obreros católicos ofreció rompehuelgas al Centro de Navegación, los que fueron aceptados. Y los anarquistas comienzan a propagar la huelga general revolucionaria.

En tales circunstancias el Centro Socialista rosarino pide al C. E. del Partido Socialista el envío de delegados; y éste, con fecha 6 de enero de 1902, nombra al que esto escribe, practicante interno en aquel entonces en el hospital Rawson, y al doctor Juan B. Justo, que a la sazón ejercía su profesión de médico en el pueblo de Junín. Yo llegué al Rosario el día 7, y el doctor Justo llegó el día 8.

A mi llegada a la Barcelona argentina me visitó en el hotel una pareja asaz rara y curiosa. El se dijo llamar Iglesias, catalán y anarquista; y ella, Rosario, madrileña, y también anarquista. Ambos vinieron a saludarme en nombre de un titulado comité "El Combate" y a informarme de los planes y preparativos de la huelga general revolucionaria. Iglesias era un sujeto bajo, fornido, de cabeza cuadrada, de ojillos grises y vivaces y de una locuacidad extraordinaria. Me aturdió con su charla. Rosario era de una belleza rústica, de formas exuberantes y de hermosos ojos negros y profundos. Iglesias hablaba y Rosario aprobaba todo lo que él decía, con gestos y movimientos de cabeza. Supe, por Iglesias, que el lunes 13 de enero se iba a proclamar la huelga general revolucionaria; que en seguida reinaría el terror en la ciudad y que en el mismo día Rosario ardería por los cuatro costados. Que lo mismo se preparaba en Buenos Aires y ¡en toda Europa! y que una vez exterminada la burguesía iba a llegar, por fin, el reinado de la justicia en la tierra. Yo no hice objeción alguna a todo aquel loco devaneo, y, como se comprenderá, el plan de huelga general revolucionaria me dejó muy incrédulo y escéptico. Iglesias y Rosario, terminada su misión ¡informativa!, se despidieron de mí, y no los volví a ver más ni en aquel entonces ni nunca. Jamás supe a ciencia cierta lo que había sido de aquella pareja singular. ¿Locos, fanáticos, espías? ¡Quién sabe!...

Al día siguiente llegó Justo. Nos pusimos al habla con los socialistas rosarinos, que eran pocos, y de poca o ninguna influencia en el movimiento obrero, tan caótico y anárquico en sus comienzos. Supimos que aquella misma noche se reuniría el Comité de huelga en el local del Centro Socialista, sito calle General Mitre número 1352, cedido para el objeto. Y supimos también, con gran asombro, que el tal Comité de huelga—compuesto en gran parte por delegados gremiales imaginarios, y en cuyo seno no se admitió a ningún delegado socialista—había tomado posesión del local del Centro Socialista, no dejando entrar a él a ningún socialista. Supimos por los socialistas que el Comité de huelga estaba ultimando los preparativos de la huelga general revolucionaria...

La misma noche, Justo y yo nos trasladamos al local del Centro Socialista, donde estaba sesionando, hacía rato, el Comité de huelga. Llevábamos la representación del Comité Ejecutivo del Partido Socialista Argentino. Los compañeros rosarinos, tímidos y amedrentados, nos advirtieron que no se nos dejaría entrar al local. Ns reímos de buena gana, de la ocurrencia. Y resueltamente penetramos al temible recinto...

La temperatura era sofocante. Un calor canicular tenía abochornada a la gente. El viento norte excitaba los nervios, y en el aire flotaban tufos de tempestad. El local era un comedor pequeño, donde apenas cabían los veintiocho presuntos delegados del Comité de huelga. Justo y yo nos colocamos en la puerta, que estaba entreabierta. Nuestra presencia causó, al principio, cierta sorpresa y desconcierto, y nadie nos dijo nada. En aquel instante un delegado exponía su vasto plan revolucionario: aconsejaba cortar las cañerías de agua y gas, cortar los hilos telegráficos y telefónicos, levantar los rieles del tranvía y del ferrocarril, etc., etc. La cosa era, pues, espeluznante. Pero en ese preciso momento, el que presidía la reunión —sujeto de melena abundante y de mirada oblicua—, advirtiendo nuestra presencia, interrumpió al delegado, y dirigiéndose a nosotros, dijo en tono imperativo:

—¿Quieren cerrar la puerta, señores?

Entramos al local y cerramos la puerta.

—No me han comprendido— nos advirtió el que hacía de presidente—; quería decirles que cerraran la puerta del otro lado. Ustedes no pueden quedar adentro; por lo tanto, los invito a que se retiren.

—Somos representantes del C. E. del Partido Socialista—le contestó Justo—, y estamos en el local del Centro Socialista. Venimos delegados a presenciar la reunión, y solicito del presidente someta a la consideración de los ciudadanos aquí presentes para que por una simple votación resuelvan si podemos estar o no... sabiendo la misión que traemos.

—Estamos en una reunión anarquista y, por lo tanto, aquí no hay presidente, ni ciudadanos, ni se usa la práctica burguesa de votar.. — contestó iracundo el sujeto de mirada oblicua—. ¡Retírense, pues!

—Ya que aquí no hay presidente, ni ciudadanos, ni se vota...—repilcole imperativamente Justo—, nos quedaremos en nuestra casa.. y los que se han de retirar son los intrusos..

Ante esta nuestra inesperada actitud se produjo una trifulca infernal. El que hacía de presidente levantóse vociferando iracundo, y con él la mayoría de los presuntos delegados, todos en mangas de camisa. Quedóse sentado en la mesa, contemplando aquella escena, el secretario del Comité de huelga—joven simpático de viva y penetrante mirada—, y que luego supimos era Florencio Sánchez. ¡Qué de observaciones agudas no estaría haciendo en aquel momento! ¡Pobre y genial Sánchez! Revolucionario en la Banda Oriental, anarquista en Rosario, secretario del Comité de huelga... y en el fondo alma de visionario y de gran artista.

Casi, casi nos arrollan, si no se hubiera interpuesto Ragazzini — aquel buen pintor y terrible anarquista, de alma de niño y de aspecto de bandido que fué, la sombra y el terror de Pietro Gori — con su hermosa cabeza de melena revuelta y de barba de profeta de Israel. Ragazzini, que era delegado de sí mismo, según su propia confesión, quedó encantado del bello gesto de Justo; y abriéndose paso entre la multitud alborotada y con los puños crispados, acercóse a nosotros, y con voz de trueno exclamó: —¡Ecco la anarquía! ¡Así me gustan los hombres! ¡Viva Justo y la santa anarquía!... Y, alborozado, nos dió un gran abrazo fraternal. Ragazzini tenía razón. En aquella asamblea, donde el que presidía no era presidente, los que deliberaban no eran ciudadanos y las resoluciones se tomaban sin votar, nosotros, Justo y yo, que nos impusimos a las veintiocho presentes delegados, éramos en realidad, más anarquistas que ellos.. Y Ragazzini, anarquista auténtico y sincero, lo reconoció sin ambages, y nos salvó de la ira de su compañeros... Pronto el local del Centro Socialista quedó desierto. El Comitá de huelga fué a sesionar a otra parte... o a ninguna parte. Nos quedamos dueños del campo. Reunióse luego la comisión del Centro Socialista, y juntos — la comisión y los delegados del C. E. — redactamos la declaración que encabeza este relato. ¡Tal fué el resultado visible de nuestra misión en el Rosario!

Al día siguiente vino a visitarnos al hotel Florencia Sánchez. Era en aquel entonces redactor del diario radical "La República". Conversamos largamente y luego salimos con él, dando un paseo por la ciudad, que yo no conocía. Nos cautivó con su bello espíritu de visionario y de artista. Justo me dijo después que aquel joven poseía un gran talento. ¡Pobre y genial Sánchez!

Regresamos: Justo a Junín y yo a Buenos Aires. La huelga revolucionaria fué proclamada, como me lo informara el catalán Iglesias, el lunes 13 de enero. Hubo algunos rieles de tranvía levantados, un par de coches volcados, unos hilos telefónicos cortados, y luego un choque sangriento con la policía, varios muertos, muchos heridos y presos, y la huelga general revolucionaria terminó al día siguiente. ¡Y con ella fracasó la huelga de los estibadores del puerto! ¿Qué más podían querer el Centro de navegación, la sociedad amarilla Trabajo Libre, el fraile Grotte y la policía del Rosario?...

Los cabeza de turco de aquel doloroso episodio fuimos luego Justo y yo. Los anarquistas se ensañaron con nosotros. En un manifiesto atroz y canallesco nos calificaron de "traidores a la causa obrera" y de "vendidos a la burguesía". Vieja y conocida táctica anárquicopolicial. Y tanto ruido metieron, que obligaron al Centro Socialista rosarino a lanzar un manifiesto, que, entre muchas otras cosas, decía lo siguiente: "A los que hablaban de incendiar a Rosario por lo cuatro costados, comenzando por los ferrocarriles, a esos se les aplaudía". "No: no vinieron a Rosario nuestros compañeros Dickmann y Justo a hacer fracasar la huelga general. Esa huelga había fracasado antes de declararse; vinieron a ver si se podía salvar algo del naufragio producido por la insensatez anárquica. No consiguieron sino convencerse con nosotros de que en el anarquismo "no son todos los que están, ni están todos los que son". ¡Así concluyó la tentativa de huelga revolucionaria de Rosario en 1902! — Enrique Dickmann.

TRIBUNALES

Juzgado de Primera Instancia en lo Civily Comercial de la Primera Nominación, a cargo del doctor Pedro Sánchez Zelada

Secretaría R. Capmany Puccio.

Sara Damonte, sucesión. Se aprueba la información sumaria y se tiene por acreditado el último domicilio.

—Juan Equios contra José M. Jaureguialzo. Cobro de pesos. Mandóse llevar adelante la ejecución intereses y costas.

—Vicente Gilardi. Sucesión. Se exime del pago impuesto a la herencia.

Secretaría Alejandro Caro.

Olcese y Cía. contra Enrique Luis Mainetti. Cobro ejecutivo. Se tiene por nombrado martillero al señor R. Barraco Mármol.

—Víctor Battaini contra Pelayo y Cía. Cobro ejecutivo. Se manda llevar adelante la ejecución intereses y costas. Han sido regulados 250 y 150 pesos los honorarios de Kunz y doctor Enz. En este mismo juicio han sido regulados 250 pesos al depositario Segundo Caldo.

—José del Cerro. Testamentería. Se confirma la institución testamentaria y se dicta declaratoria a favor de la esposa del causante llamada Barberina Martinelli.

—Josefa Ferrer contra J. Bardo y Antonio Ferrer tercería. Se hace lugar a la tercería interpuesta. Las costas a cargo del tercerista.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del Dr. Emiliano Cáceres

Secretaría Rodolfo E. Marc.

—Bernardo Ibarra, rehabilitación Ee regularon 120 pesos al doctor Emilio Cardarelli.

—Martín Murphy contra José Dabive. Ha sido nombrado martillero al señor Miguel Giosa.

—José Maldonado contra Compañía Swith La Plata. Se regularon 100 pesos al doctor Del Signo Ougtersen.

—Miguel Monserrat contra Camilo Talarn. Se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero E. Fernández Varea.

—Municipalidad de Rosario contra Agustín Sanz. Se concede el recurso de apelación interpuesto.

Secretaría del doctor Arturo A. Palacios.

—Eduardo Almeida Granel contra Diego Lucas, desalojo. Se declara rebelde al demandado y para el nombramiento de defensor el día 18 del corriente.

—Barberis Noemí Nell, inscripción. Se ordena la inscripción en el Registrado Civil.

—Municipalidad de Rosario contra Claudio Avechuco. Se cita de remate al deudor.

—Clemente Antonio Bianchi, sucesión. Se aprueba planilla.

—Luis Germelis, rectificación. Se aprueba la sumaria información.

—José Scagliotti, insanía. Se acuerda a Francisco Scagliotti hacer las modificaciones que se indica en el proyecto por la suma de $ 7.988.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación a cargo del Dr. Adriano A. Siburu

Secretaría Nemesio Ramos.

—Se declaran abiertos los juicios sucesorios de Clemente Grassi y Juan Marty.

—Augusto Rodríguez, inscripción de martillero. Se ordena declaren los testigos.

—Cipriano Jurao de Guirin, sucesión. Libróse orden de pago a favor de Guillermo Posadas por 85 pesos.

—Declaróse abierto el juicio sucesorio de Juan Lorenzatti.

—Scagliotti y Beltramo contra otros, tercería. Se pone de manifiesto en secretaría la planilla de liquidación.

Secretaría a cargo del escribano José Mendoza.

—Eduviges Correa, sucesión. Se aprueba el inventario practicado por el señor Miguel Canaves.

—Juan Cancelavich, sucesión. Se aprueba la liquidación practicada y se libra orden de pago a Remigio A. Pauluzzi por $ 698.

—Alberto Voogt, sucesión. A pedido de heredero se intima a la administradora de la herencia para que en el término de treinta días rinda cuenta de su gestión.

—Giovita Meschieri, sucesión. Se ponen de manifiesto las operaciones de partición practicadas por el Dr. de Santis.

—Riani con Furman, cumplimiento de contrato. No se hace lugar a la reposición solicitada por el actor por ser improcedente.

—Carlos Sauter, sucesión. No se hace lugar a la reposición sobre lo resuelto en la cuestión planteada en los honorarios y se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Eugenio Greco, sucesión. Se ponen de manifiesto las operaciones de efectuadas por el martillero Gugliuci.

—Juan Viale, división de condominio. Se tiene por consignado el importe de la compra y se ordena dar posesión del inmueble al comprador.

—Carmelo Debenedeto contra Pedro Maranzano, cobro de pesos. Se revoca la sentencia del inferior y se hace lugar a la demanda condenando al demandado a pagar en el término de diez días la cantidad que se establece como sueldo del contrato de obra realizado entre las partes. Se regulan honorarios al Dr. Amatos Francisco Jorgensen contra F. C. C. A. indemnización. Se hace lugar a la demanda reduciéndose la cifra a pagar a la cantidad por la que se allana la demandada en virtud de no haber probado el actor el monto que a su vez denunció. Se regulan honorarios.

—Angel Barbero, sucesión. Se hace lugar a la extracción de fondos solicitada por la señora Angela Barbero la que previamente deberá ratificar su pedido.

—Aquiles Mori, sucesión. Se nombra martillero al señor Francisco Miranda Pacheco.

—Miguel Montoya, sucesión. Se libra orden de pago por 382 a favor de Don Luis Oliveira importe de los créditos del Dr. Constanti y del señor Urraco.

—Bautista Audisio, sucesión. Bautista Audisio, sucesión. Se regulan honorarios al doctor Trepat y al procurador González Theyler.

—Albino Perona, sucesión. Se concede la venia solicitada por Juan Llinas, quiebra. Se regulan al síndico liquidador el 10 o|o del activo

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación a cargo del Dr. Rodolfo E. Tietjen

Secretaría Parera Denis.

—Juan Guggi hijo y otros. Sucesión. Se dicta declaratoria de herederos a favor de sus hijos Rosa Lina, Federico Ernesto y Juan y por muerte de este último su esposa y tres hijos legítimos.

—Domingo C. Millan, sucesión. Nombróse martillero al señor Virgilio Sánchez Granel.

—Julio Riganti contra quiebra Francisco A. Binaghi. Se ordena la liquidación.

—Bugnone y Guida contra Vicente Medina, cobro de pesos. Han sido regulados 200 pesos al perito tasador Bartolomé Natino.

—Luis Binaghi contra quiebra Francisco A. Binaghi. Se ordena practicar liquidación.

—Fidel Perrota y otros, sucesión. Se ordena la venta por el martillero Domingo A. Varrenti.

—José Ambrosio y otros, sucesión. Dictóse declaratoria a favor de sus siete hijos.

—Comisión Fomento Villa Constitución contra Domingo Antonini. Se ordena la rectificación solicitada.

—Buiacfredo de Ayala, nombramiento de tutor. Libróse orden de pago a favor de Carlina Rovetto por 10.580 pesos.

—Layola Leopoldo contra Daniel Bizzi y otros. R. de contrato. Ha sido librada orden de pago a favor de Honorio Aguirre por la suma de 1.401.90.

Secretaría A. Guindón Méndez.

—James Dorning sucesión. Ha sido puesto de manifiesto las operaciones del señor Joaquín Risso.

—Enrique Amero, sucesión. Nombróse depositario al señor Alciro Anderson.

—Ana Aurelia Morando de Crova sucesión. Ha sido regulados en 1.100 pesos al doctor Carlos Seligman.

—Cía. Nacional de Pavimentación contra Ocampo y Puccio. Ha sido puesto de manifiesto el remate y gastos de Alfredo G. González.

—Gregorio Laborde contra sociedad Lagomarsino de Andino. Se fija audiencia para el día 1º del corriente.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación a cargo del Dr. H. Sánchez Granel

—Secretaría Elías Alvarado, hijo).

—Elvira Soldini Domercq, sucesión. Dictóse declaratoria de herederos a favor de sus siete hermanos.

—Deolindo Iriarte contra sucesión Terré. Libróse orden de pago a favor de Antonio Werner por 409 pesos.

—Colombo Palombarini contra Carlos Brignardello. Para la declaración de testigos se fija el día 4 de Marzo próximo.

—Municipalidad de Rosario contra Emilio Pescio. Se ha fijado el día 15 del corriente para el sorteo de martillero.

—Cira Machado de Doncel contra Rafael Macarrone. Se tiene por consignado el importe de la compra.

—José Tarino sucesión. Se ordena dar posesión del inmueble al comprador. Se tiene por consignado el importe de la compra.

—Banco de Londres contra Saavedra Lamas. Se aprueba la liquidación presentada.

—Carmen Straface contra Teresa Vda. de Straface. Se regularon al Dr. Clodomiro Hernández y Dr. Manuel A. Fernández 100 y 350 pesos.

Secretaría doctor Manuel Carbo.

—Luis Ciliberti, rehabilitación. Llamóse autos.

—Daniel Gardiol, concurso civil.

—Para la declaración de testigos se fija el día 20 del corriente.

—Arrosagaray y Amelong contra Pelayo y Cía. Se regularon 70 pesos al depositario Segundo Caldo.

—Carlos Ferrini contra F. C. C. A. Ha sido nombrado perito contador al señor Juan B. Roldán.

—Segundo Cetton contra Celestino P. Araya. Se regularon 1500 pesos al señor Aureliano González.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación a cargo del Dr. Calixto Lassaga

Secretaría Dr. Pablo del Castillo.

—José Albert contra Arturo Saravalle. Ejecución hipotecaria. Han sido regulados al señor Andrés Socias la suma de 180 pesos.

—Marcelina D. Crespo contra Pablo Baiocchi. No se hace lugar con costas a la nulidad alegada por la parte actora.

—Zerbola Hnos. contra Nicolás Rocca. Cobro de pesos. Ha sido nombrado perito herrero al señor Félix Pire.

—Rosa Sicard de Sade contra Carlos Marquez y otros Tromboto, tercería. Se mantiene regulación y se concede recurso.

Secretaría del doctor Arturo Soldini.

—T. Cantarella contra Juan R. Marull. Se clausura el término de prueba y para informar el día 14 de corriente.

—María Jovanevich contra Esteban Davive, daños y perjuicios. Se rechaza la demanda con costas. Han sido regulados 130 y 60 pesos los honorarios de Godfrid e Irazoqui.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber, que en los autos seguidos por don Salomon Nudenberg, contra otro por cobro de pesos, que se tramitan por ante este juzgado, se ha dispuesto, que el martillero don Juan Reires, proceda a vender en pública subasta, el día jueves 6 de diciembre de 1928 a las 15 horas, en calle Rioja No. 898, todos los bienes muebles embargados en este juicio, y que se detallan a fojas tres. Las ventas serán al contado. Secretaría, Rosario, diciembre 1o. de 1928 — Guillermo Pinto, secretario.

No. 1061 Dic. 4- 6

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, de la segunda nominación, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARONICA YEDRO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, diciembre 1o. de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1059 Dic. 3-3 En.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO VISCONTI para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 30 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1060 Dic. 3-3 Ene.

Por disposición del señor juez federal de ecta ciudad, doctor Juan Alvarez y estar así ordenado en el juicio sobre expropiación de una fracción de terreno que afecta la figura de un polígono irregular de seis lados, ubicada entre los 314,72 metros y 352,89 metros del kilómetro 10 de la línea de Sarratea a Ludueña, y mide veinticinco metros ochenta y seis centímetros en el lado Sur-Oeste, por donde linda con la calle Jujuy, veinticinco metros ochenta y seis centímetros en el lado Nor-Oeste, ocho metros sesenta y dos centímetros en el lado Nor-Este, siete metros diez y siete centímetros en el lado Nor-Oeste, lindando por estos tres últimos lados con don Alfredo Belotti, treinta y siete metros noventa y siete centímetros, en ligera curva, en el lado Este por donde linda con más terreno de los expropiados y diez y siete metros diez y nueve centímetros en el lado Sud-Este, por donde linda con la calle 3 de Febrero, arrojando una superficie total de seiscientos cuarenta y ocho metros cincuenta y cinco decímetros cuadrado, y que es el lote No. 8|a, según el plano O. T. 4156 presentado por el expropiante, que en expediente número 2636, correspondiente al año en curso, sigue el Ferrocarril Central Argentino contra quien o quienes sean propietarios; se ha resuelto citar y emplazar a quien o quienes resultaren dueños del inmueble indicado, para que en el término de quince días, contados desde el siguiente al de la primera publicación del presente edicto, comparezcan ante el juzgado indicado en el juicio expresado, bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el mismo con el Defensor General, sino comparecieran, y concurran a la audiencia del día 15 de octubre entrante a las 10 horas, a los efectos del juicio verbal, debiendo los que se presentaren acreditar su personería y derechos con los correspondientes títulos de propiedad, bajo apercibimiento en este caso, de ser tenidos por no parte.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, secretaría, septiembre 10 de 1928. — Manuel Granados, secretario.

Dic. 3-29

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, de la segunda nominación, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña VERONICA JEDRO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 30 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1058 Dic. 1-1 En.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la tercera sección de esta ciudad, doctor Jaime Mac Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Croce Lucio Tomás contra Cándido Pino, sobre cobro de pesos", ha recaído la sentencia del tenor siguiente: "Número 12121. Rosario, noviembre siete de mil novecientos veintiocho. Y vistos: El presente juicio seguido por Lucio T. Croce contra Cándido Pino por cobro de la suma de doscientos ochenta pesos procedente del documento reservado en secretaría y cuya copia autorizada obra a fojas una. Y considerando: etc... Por lo tanto, Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto la parte actora cobre íntegramente el capital reclamado, sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas. Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA (Art. 861 del Cód. de Proc.), cópiese y repóngase. Regulo en treinta pesos los honorarios del Dr. Carré. Jaime Mac Guire. Ante mí: Luis Aragón (hijo). Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, noviembre 29 de 1928. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 1056 Nov. 30-5 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Cándida Dandrea de Zavattiero para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, 29 de noviembre de 1928. — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1057 Nov. 30-29 Dic.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Emiliano Caceres, el secretario que suscribe hace saber: Que en lo sautos seguidos por los señores Dosse y Cía. contra otro, por cobro de pesos, expediente No. 237, se ha dispuesto que el matrillero señor Eduardo Gallitelli, proceda a vender en pública subasta, el día once de Diciembre de mil novecientos veintiocho, a las diez horas, sobre el mismo inmueble, lo siguiente:

La mitad indivisa de un lote de terreno, situado en Villa Arequito, departamento Caseros, de esta Provincia, comprendido en la manzana número sesenta y dos del plano respectivo, compuesto de cincuenta metros de frente, por cincuenta metros de fondo, lindando: al Noroeste con la calle número once; al Sudoeste calle número diez y al Sudeste y Noroeste con Carlos Casado, hoy Carlos Tamborini. Servirá de base para la venta la cantidad de un mil ochocientos setenta y cinco pesos moneda nacional de curso legal o sea la mitad de lavalúo para el pago de la Contribución Directa.

Del informe producido por el Registro General que corre agregado a esos autos, se desprende que el dominio del deslindado consta inscripto a nombre del ejecutado y no reconoce hipoteca. Las títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos de referencia donde podrán ser revisados por los interesados en Secretaría, no admitiéndose una vez efectuada la subasta reclamación alguna por insuficiencia o falta de los mismos (Art. 888 Inc. 3o. del C. de Proc. Civiles). El que resulte comprador deberá entregar al martillero en el octo de la subasta el diez por ciento del importe de la compra como seña y a cuenta de la misma. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, Rosario, Noviembre 28 de mil novecientos veintiocho. Arturo Palacios.

No. 1053 Nov. 29 - 10 Dic.

Por disposicinó del señor Juez de Primera nIstancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor Adriano A. Siburu, el secretario que sucribe hace saber: Que en los autos Francisco Cavallo, Convocatoria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, veintiocho de Septiembre de mil novecientos veintiocho: Y vistos: Atento a los resultados a que se llega en el computo verificado por el Contador, téngase por aceptado el concordato ofrecido por el convocatario y de acuerdo a las disposiciones legales de la Ley de quiebra, póngasele de manifiesto por el término de ocho días. Hágase saber é insértese.—A. Siburu. Ante mí: Juan González.—Lo que se hace saber a los interesados a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Noviembre 5 de 1928.

No. 1051 Nov 29 - 6 Dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Rosa Mantelli de Barra, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 28 de 1928.—Rodolfo Marc.

No. 1052 Nov. 30-29 Dic.

El Juez de Primera nIstancia en la Civil y Comercial, de la Segunda Nominación, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Juan Bautista Camilo Quiroga, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 29 de 1928.— Rodolfo Marc.

No. 1051 Nov. 29 - Dic. 28

El Juez de Primera nIstancia en lo Civil y Comercial Emilaino Cáceres ha dispuesto se cite y empace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Antonio Viermello, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 28 de 1928.—Rodolfo Marc.

No. 1055 Nov. 29 - 29 Dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en o Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Desiderio Vignaroli o Vignoroli y Cándida Tazzioli ya sean a título de herederos, acreedores olegatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, noviembre 20 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 9038 - Nov. 22 Dic. 21

Por disposición del Señor Juez de Primera instancia en lo civil y comercial de quinta Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña Margarita Baravalle de Anselmo, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimiento de Ley.

Rosario, noviembre 21 de 1928. — Manuel Carboni.

No. 9039 - Nov. 22 Dic. 21

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Angel o Angelo Pozzi para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 21 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 9037 Nov. 21-20 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Falcone de Sabatino o Sabattini Celestina para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 17 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1034 Nov. 19-19 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Teresa Bruno de Dandrea o Teresa Bruno o Teresa Bruno Vda. de Dandrea o Teresa Bruno de Garino para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, 17 de noviembre de 1928 —Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1033 Nov. 19-19 Dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección de la ciudad del Rosario de Santa Fe, el secretario que suscribe hace saber a don Jacobo Gutnisky, que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por Miguel Escoda y Compañía, se le ha declarado rebelde por no haber comparecido a estar a derecho dentro del término del emplazamiento cuyo encabezamiento y auto respectivo es del tenor siguiente: Rosario de Santa Fe a ocho de noviembre de mil novecientos veintiocho. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a derecho, decláresele rebelde y publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Angel L. San Miguel: Ante mí: Próspero Suárez. Rosario, noviembre 17 de 1928. — P. Suárez, secretario.

No. 1036 Nov. 19-23 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, doctor Calixto Lassaga (hijo), se cita y emplaza a todos los que por cualquier título, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO ALASIA a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su juzgado y secretaría segunda a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.

Rosario, noviembre 26 de 1928. — Pablo M. del Castillo, secretario.

No. 1045 Nov. 27-26- Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Carlos Ferrari ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, noviembre 26 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1047 Nov. 27-26 Dic.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña AEDELA MONCADA de BAÑOS ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Noviembre 26 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1046 Nov. 27-26 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Eugenio Calcagni, Antonia Sbardella de Calcagni y María Calcagni de Branchesi ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Noviembre 21 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario

No. 9040 Nov. 23-23 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emilio Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Catalina Sacco de Garello o Catalina María Ana Sacco Vda. de Garello para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 19 de 1928. — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 9041 Nov. 23-23 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS PAGLIARO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, noviembre 10 de 1928. — José Mendoza, secretario

No. 1031 Nov. 17-17 Dic.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO DELBENE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Noviembre 12 de 1928. — José Mendoza, secretario.

No. 1025 Nov. 14-14 Dic.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a los herederos de don LUIS ELOY BRIGNARDELLO o a quien sus derechos representen o a los que se consideren con derecho a un terreno situado en esta Ciudad en la calle Viamonte entre las de Ayacucho y Alem compuesto de treinta metros cuatro centímetros de frente para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente edicto bajo apercibimiento de rebeldía en el juicio que ha iniciado la Compañía Nacional de Pavimentación y Construcciones contra la sucesión de don Luis Eloy Brignardello, sobre cobro ejecutivo de pesos provenientes de adoquinado ante el Juzgado mencionado. Secretaría, del autorizante. — Rosario, Noviembre 12 de 1928 — Alejandro Caro, secretario.

No. 1029 Nov. 15-14 Dic.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, doctor Angel L. San Miguel, se cita, llama y emplaza a la persona o personas que se consideren con derecho a un sobrante de terreno situado en esta Ciudad en la calle Catamarca entre Avenida Francia y Vera Mujica a los sesenta y cuatro metros sesenta y un centímetros de la Avenida Francia hacia el Oeste, teniendo su frente cuatro metros setenta y nueve centímetros, comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente edicto bajo apercibimiento de rebeldía en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos proveniente de adoquinado ha iniciado la Compañía Nacional de Pavimentación y Construcciones contra propietario desconocido, Exp. No. 397, que tramita por ante el Juzgado mencionado secretaría del autorizante. — Rosario, Noviembre 12 de 1928. — Enrique Paz, secretario.

No. 1028 Nov. 15-14 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, de la segunda circunscripción judicial, Dr. Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Saturnino Rondán ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, noviembre 7 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1022 Nov. 12-11 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Antonio Colomar para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 8 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1023 Nov. 12-12 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dora Thomson para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 8 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1024 Nov. 12-12 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Agustín Manfredini ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, noviembre 13 de 1928 — José Mendoza, secretario.

1027 Nov. 16-15 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ROBERTO PARISOD para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 8 de 1928 — Dr. Arturo Palacios, secretario.

No. 1015 Nov. 9-8 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Mariana Cantalicio de Pacenzia o Mariana Candelise de Pacienza ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, noviembre 7 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1020 Nov. 12-11 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de LORENZO SARMIENTO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 8 de 1928 — Dr. Arturo Palacios, secretario.

No. 1016 Nov. 9-8 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ANTONIO SCHIAVI y CATALINA RIGHETTI para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 8 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1018 Nov. 9-8 Dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, doctor Trilla, se cita llama y emplaza a doña MARIA GONZALEZ o a quien o quiénes se consideren con derecho a un lote de terreno situado en esta ciudad en la calle Rodríguez entre las de 9 de Julio y 3 de Febrero a los treinta y nueve metros veinte centímetros de 3 de Febrero al Sud, teniendo su frente al Este sobre la calle Rodríguez trece metros trescientos ocho milímetros por treinta metros de fondo y linda al Nortel con Antenor Pita y por el Sud con Francisco Ceresa, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del primer edicto bajo apercibimiento de rebeldía en el juicio que ha iniciado la Compañía Nacional de Pavimentación y Construcciones sobre cobro ejecutivo de pesos provenientes de adoquinado, ante el juzgado mencionado. Secretaría del autorizante.

Rosario, noviembre 5 de 1928 — Enrique Paz, secretario.

No. 1014 Nov. 9-8 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña NIEVES ESCALANTE de ROLANDO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 30 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1062 Dic. 4-3 Ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Marcelino Brandan, Barandan o Barandal ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Noviembre 24 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario

No. 1044 Nov. 24-24 Dic.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña María Manavella de Rey ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos del ley.

Rosario, noviembre 23 de 1928 — José Mendoza, secretario

No. 1043 Nov. 24-24 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CLOTILDE IBANEZ de URIZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría de infrascripto con os justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, noviembre 3 de 1928 — José Mendoza, secretario.

No. 1011 Nov. 7-7 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Adriano A. Siburu, ha cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CAYETANO LATTUADA o CAYETANO LATTIVADA, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. Rosario, octubre 15 de 1928. — José Mendoza, secretario.

No. 1012 Nov. 7-7 Dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección a cargo del doctor Angel L. San Miguel, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "BANCO AGRICOLA SUD AMERICANO contra EMILIO JUAN CORDOBA", sobre "Cobro de pesos", se ha dictado las resoluciones siguientes: Rosario, octubre nueve de mil novecientos veintiocho. Por presentado, constituido domicilio y por parte a sentado, constituido domicilio y por parte a plácese al demandado para que comparezca a estar a derecho dentro de tres días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las nueve horas a fin que reconozca la firma del documento presentado bajo apercibimiento de tenerlo por auténtico sino comparece. Martes y viernes. Art. 53 C. de Proc. Civiles. J. Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto. Rosario, octubre diez y ocho de mil novecientos veintiocho. Practíquese la citación y emplazamiento del demandado por medio de edictos que le publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. J. Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto. Rosario, octubre veintidós de mil novecientos veintiocho. Por recibido hágase saber. San Miguel. Ante mí: P. Suárez. En consecuencia cito y emplazo al demandado para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia designada para el primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a reconocer la firma puesta al pie del documento presentado bajo apercibimiento de darla por auténtica.

Rosario, octubre veinticuatro de mil novecientos veintiocho. — P. Suárez, secretario.

No. 1013 Nov. 6-6 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Jesús E. Sueldo y doña María Zapata para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, 21 de noviembre de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1049 Nov. 28-28 Dic.

AVISOS VARIOS

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución de la Asamblea realizada el once del corriente, se convoca a los Señores accionistas de la Sociedad Anónima Molino Centeno Industrial y Comercial a una nueva Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día ocho de Diciembre próximo a las 9 horas en el local social calle Mitre 629 a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º. Considerar el informe de la Comisión especial designada en la Asamblea del día once del corriente.
2º. Considerar la actuación de los directores y Síndico, pudiendo resolver sobre la cesación de sus mandatos.
3º. Autorizar la iniciación de las acciones que correspondan contra los administradores y fiscalizadores que a juicio de la Asamblea hayan incurrido en responsabilidades.
4º. Autorizar el aumento del capital de la Sociedad, venta de bienes o su liquidación, nombrando en este último caso liquidador o liquidadores.
5º. Elegir Directores en reemplazo de los que hubieran sido declarados cesantes o de los que hubieran renunciado.
6º. Resolver sobre la modificación de los Estatutos en todo o en parte.
7º. Designar a dos Accionistas para que autoricen el acta correspondiente.

EL SECRETARIO.

No. 2249 Nov. 21|5 Dic.

Se previene a los que tengan deudos en el cementerio San Salvador nicho 637 (serie 2a.) que si dentro los treinta días a contar de la fecha de esta publicación no han sido retirados serán depositados en el osario común.

Rosario, noviembre de 1928. — Carmen Larrosa Vda. Bove.

27 nov.26 dic.

Se previene a los que tengan deudos en el cementerio San Salvador, Nicho 122. 2da. Serie. 323. 1ra. serie 321 1ra. serie. 3ra. clase que si dentro de treinta días a contar de la fecha de esta publicación no han sido retirados serán depositados en el osario común.

Rosario, noviembre 10 de 1928.

Nov. 13-12 Dic.

LICITACION

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de diciembre próximo a las 15 horas en esta Capital Federal y en la ciudad de La Plata, para adjudicar la construcción del edificio destinado a la Escuela Normal de San Nicolás de los Arroyos (provincia de Buenos Aires). Los interesados en realizar propuesta podrán obtener copias de los documentos respectivos en las Oficinas de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287 (Capital Federal) y en las dependientes del Servicio de Construcción de Obras de la Zona Centro que funcionan en la Avenida Belgrano Nº 344 de la ciudad de Rosario, previo pago de la suma de $ 30,00 m|n. TREINTA PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL.

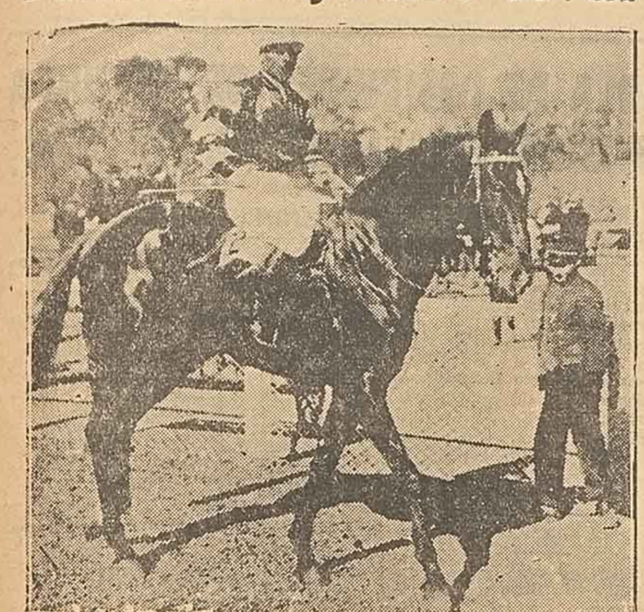
También podrá obtenerse vista de los mismos documentos en el Juzgado Federal de Sección en la ciudad de La Plata.

Hasta el día y horas antes indicados, se recibirán propuestas indistintamente en la Dirección General de Arquitectura y en el Juzgado Federal de Sección mencionado.

Nº 2262 Nov. 23-7 Dic.

Competidores y Montas-Ejercicios-Novedades

Mastuerzo, serio rival



en cualquiera de las carreras que intervenga en las reuniones del sábado y domingo

EL CLASICO "ARTURO R. BULLRICH"

Nueve potrancas han sido anotadas en la prueba clásica citada en el epígrafe, y por la calidad puesta de manifiesto por algunas de ellas, no hay duda que tendremos ocasión de balconear un buen cotejo.

Opereta, que termina de imponer condiciones en el "Mouchette", es una potranca de más que discretas cualidades y por lo tanto es dable esperar que figure en los puestos de preferencia. La hija de Volador es a nuestro parecer la probable favorita y ganadora de la carrera.

La Razón, se ha largado a correr de firme y es lógico considerarla como la más seria rival de la pensionista del entraineur Morales.

Piratería, en más de una oportunidad nos ha puesto de relieve cierta calidad y la menor falla de las antes citadas es muy capaz de adueñarse de la prima asignada a la vencedora.

Salteña, por lo bien que se conduce en privado, Deidad, que termina de comportarse en forma discreta, se encuentran en condiciones de alternar con éxito.

DOS REUNIONES EN PUERTA

Para el sábado 8 y domingo 9 se han anunciado dos reuniones hípicas a efectuarse en el Independencia y cuyos programas se hallan nutridos de inscripciones. Sumadas a estas dos las que se llevarán a cabo en Palermo, tendremos treinta y siete carreras, más, figura una para Gentleman Rivers a correrse en el Argentino.

HERALD REAPARECERA EL DOMINGO

El defensor del stud La Kity que anuncia su reprise para el domingo 8 del corriente en el handicap final, vuelve a presentarse como el candidato lógico de esa carrera y aunque se las tendrá que ver con rivales de la talla de Cavour, Mal Bicho y Portero, nos imaginamos que habrá de repetir la hazaña que por dos veces realizó entre rivales de edad.

El hijo de Desenvuelto se halla en el más alto grado de training y nada difícil sería que los haga a sus contrarios como hasta ahora; esto es de punta a punta.

UNA PRUEBA QUE PUEDE RESULTAR INTERESANTE

El premio Berenjena, que sirve de base a la reunión a realizarse el sábado próximo, reviste toda la importancia de un clásico, dado que en ella figuran inscriptos animales de valía, tales como Cuarteador, Leandro, Intacto, Nelson, Etc.

Analizando la carrera, vemos en Cuarteador al candidato mejor colocado y posiblemente en él depositen su confianza los aficionados.

Nelsón, que en la reunión pasada abandonó la categoría de perdedor en buen tiempo y mejor estilo, aunque en esta oportunidad llevará otra clase de rivales, debe ser considerado como un serio antagonista.

Intacto, por su reciente victoria, obtenida en gran estilo, no es nada difícil que logre aportar a su ecurie los honores del triunfo.

Osorio, Yaguapirú y Solvente por lo bien que se conducen en privado darán mayor realce al encuentro.

NO HUBO EJERCICIOS

Debido al mal estado de la pista como consecuencia de la fuerte lluvia caída anoche, no se registraron ejercicios esta mañana.

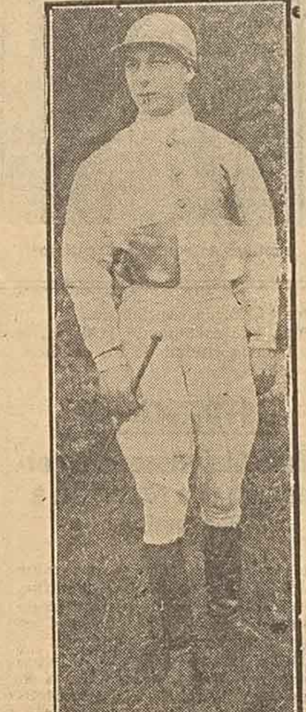
EN PALERMO SE CORRERA UNA CARRERA PARA GENTLEMEN RIDERS

PROBABLES COMPETIDORAS Y MONTAS DE LA CARRERA GENTLEMEN RIDERS, A CORRERSE EL SABADO PROXIMO EN PALERMO

Distancia: 1800 metros

Montoro 75 kilos, M. Cané
Susurro 75, F. Guerrico
Saravia 72, T. M. Anchorena
Zanahoria 71, no correrá.
MONETARY 69, R. Hoefhier.
Soguero 68, R. Newton
Sin Tino 67, no correrá.
Perseguido 67, O. Cruz.
Sin Agallas 66, J. C. Luro.
Charry 66, X. X.
Perugino 65, M. Avellaneda.

M. PEREZ



Jockey que para las dos reuniones próximas cuenta con montas de chance que lo pueden rehabilitar de su pertinaz "guigne"

J. MARTINEZ FUE MULTADO

Por no entablar el reclamo correspondiente contra el aprendiz M. Robles, que perjudicó con Marimba a su piloteado Sifón en el handicap de fondo disputado el domingo último, la C. de Carreras resolvió aplicarle veinticinco pesos de multa. Por tal motivo el apredíz J. Martínez, en lo sucesivo tratará de no olvidarse de reclamar.

SE RESOLVIO REANUDAR LAS RELACIONES CON EL STUD AGUILUCHO

En su sesión de ayer tarde, la C de Carreras, resolvió reanudar las relaciones con el stud Aguilucho, que, como es público y notorio fueron suspendidas a raíz de la anotación falsa del caballo Vivac.

En consecuencia, desde el 1o. de enero próximo, veremos nuevamente a los simpáticos colores verde y negro lucirse como lo hiciera en sus buenos tiemps.

POLUCHO O ADMIRAL REIVES?

En el handicap El Hereford a disputarse sobre la distancia de 1200 metros el próximo domingo, figuran inscriptos Polucho y Admiral Reives, dos ¡consumados veloces que se sacarán chispas para no dejarse preceder en la llegada. Estos dos puros que en más de una ocasión demostraron en tiros cortos una velocidad-luz arrastrarán con el favoritismo de la cátedra y a cualquiera de ellos habrá de corresponderle la victoria.

El pensionista de Alvarez, en un ejercicio que termina de producir puso de monifiesto encontrarse en el más completo estado de entrenamiento y el descendiente de Retiro que ha sido llevado con el mayor cuidado también ostenta un buen training, razón por la cual es de esperarse que tanto uno como el otro respondan a las exigencias de la cátedrá.

En consecuencia, tendremos para la reunión próxima, un lindo encuentro que balconear.

NOVEDADES DEL ESCENARIO PORTEÑO

El cuidador Tomás Conde ha resuelto enviar a su pensioinista Da Miedo a Maroñas en cuyo hipódromo disputará algunas carreras.

—Congreve, después del ejercicio a que fué sometido esta mañana, quedó algo dolorido.

—Tartowsky será dirigido en su próximo encuentro por el jockey Ramón Pelletier. El hijo de Saint Wolf cuenta con una corrida de 1' 41" en los 1600 metros.

—Astuto en lo sucesivo no será piloteado por el jockey S. Pintado. Ayer fué ejercitado por Emilio Ruiz empleando 1'41" fácil.

MURIA FUE VENDIDA

El stud Solís vendió a Muria que defendía sus colores y estaba al cuidado de Pedro Sposito.

PARA PAUL MAURY

Han llegado procedentes de Palermo para Paul Maury, Curupai, El Infante, Farewell y Marilio que defenderán los colores del stud J. M. B.

UN PREMIO REMATE

Sobre la distancia de 1400 metros se correrá el próximo sábado, en primer término, una prueba Remate, en la que se han dado cita doce competidores, salvo que varios de ellos se declarasen forfaits esta tarde. El encuentro promete ser intesante por la calidad de algunos de los que intervendrán, gustándonos en carácter de fijas Glotoncito, Yaguapirú, Uruguaya y Kamarera.

Hemos nombrado estos cuatro animales en la seguridad de que a uno de ellos le habrá de corresponder la victoria.

R. GONZALEZ



Que dirigiendo a Leandro en Santa Fe conquistó una hermosa victoria clásica

LA VERDE Y LA FULANITA

La C. de Carreras reunida ayer tarde reconoció los colores de las ecuries que mencionamos en el título y cuyas solicitudes fueron presentadas por los cuidadores Alarcón y M. Jurado, respectivamente.

DOS REUNIONES DE SUSPENSION

El aprendiz Manuel Robles que en la pasada reunión piloteando a Marimba en la carrera final cruzó violentamente al caballo Sifón, la C. de Carreras en su sesión de ayer, resolvió aplicarle dos reuniones de suspensión. Por tal motivo el citado apredíz no podrá correr hasta el domingo 16 del corriente.

Herald, el buen defensor



del stud La Kity que tomará parte en el handicap de fondo del próximo domingo donde puede volver a repetir el triunfo

Competidores y montas para la reunión del sabado

PRIMERA CARRERA

DISTANCIA 1400 METROS

1 Trompa 56, F. Rivera
2 Glotoncito 56, A. Gómez
3 Yaguapirú 56, A. Vidal
4 Baturro II 54, A. J. Orbea
5 Uruguaya 54, J. Ledesma
6 Carita II 52, P. M. Quinteros
7 Oporto 52, II X. X.
8 Duquesne 54, C. Claverie
9 Africana II 48, P. Velazquez
10 Kamarera 48, R. Ronga
11 Fueguina 46, R. García
12 Desalmado 46, X. X.

SEGUNDA CARRERA

DISTANCIA 1000 METROS

1 Baronesa 55, A. Aguilera
2 Caracolera 55 X. X.
3 Tesorito 55, G. de Palma
4 Farewell 55, X. X.
5 E. Polar II 55, P. Velazquez
6 Selección 55, X. X.
7 Campiña 55, H. Castro
8 Emilita 55, X. X.
9 Testera 55, J. Martinez
10 Chirolita 55, R. Manin
11 Tuimagen 55, C. Claverie
12 Manzanilla 55, R. González
13 Rosalvina 55, X. X.
14 Mulatita 55, A. Torres

TERCERA CARRERA

DISTANCIA 2100 METROS

1 Mudo 55, A. Aguilera
2 Chulo 55 X. X.
3 Prince Jeddah 55, R. Manin
4 Porfiado 55, P. Ibarra
5 Pichón 55, A. Vidal
6 Cantinero 55, X. X.
7 Marimono 55, A. Gómez
8 Cientopié 55, X. X.
9 Agareno 55, V. Belmonte
10 Deporte 55, M. Perez
11 Relinchador 55, G. de Palma
12 Walk-in 55, P. M. Quinteros
13 Verdulero 55, R. Rodríguez
14 Doctorcito 55, R. Manin
15 Acertado 55, C. Tadei
16 Malcorrido 55, X. X.

CUARTA CARRERA

DISTANCIA 1200 METROS

1 Fabro 55, C. Claverie
2 Tocado 55, E. Irugaray
3 Coronel 55, M. Perez
4 Arauco 55, R. Manin
5 Cargoso 55, A. Vidal
6 Guasón 55, X. X.
7 Celli 55, X. X.
8 Ni Pisa 53, H. Castro
9 Escobita 53, R. Rodríguez
10 Madrileña 53, J. Chicharro
11 Felpudo 52, X. X.
12 Sembrador 52, A. Aguilera
13 Disipada 50, R. García

QUINTA CARRERA

DISTANCIA 1700 METROS

1 (Cuarteador 55, A. Baistroqui
2 (Solvente 50, J. Chicharro
3 Intacto 53, H. Castro
4 Nelson 50, X. X.
5 Osorio 50, X. X.
6 Yaguapirú 50, A. Vidal
7 Ausonia 48, R. Martín

SEXTA CARRERA

DISTANCIA 1600 METROS

1 Perla Blanca 55, X. X.
2 La Liebre 55, J. Chicharro
3 Yú 55, X. X.
4 La Martona 55, A. J. Orbea
5 Marianella 53, L. Tadei
6 La Criollita 53, O. T. Morales
7 La Palanca 53, R. Martín

SEPTIMA CARRERA

DISTANCIA 1200 METROS

1 Charlatán 60, X. X.
2 Polucho 56, P. M. Quinteros
3 Admiral Reives 56, J. Martínez
4 Anzuelo 52, A. Baistroqui
5 Arroes 50, R. Manin
6 Michigán 46, A. Aguilera
7 Pedigüeña 42, R. García
8 Avena 41, R. Ronga
9 Frincka 41, L. Tadei

OCTAVA CARRERA

DISTANCIA 2000 METROS

1 Marimba 57, no correrá
2 Cavour 56, E. Irugaray
4 Bombardier 53, M. Pérez
5 Idolatrado 51, M. Artigas
6 Aparcero 49, X. X.
7 Ben Alí 49, X. X.
8 Mano Negra 48, R. García
9 Peña 47, L. Tadei
10 Mastuerzo 45, A. Vidal
11 Portero 45, R. Ronga
12 Perla Blanca X. X.

Competidores y montas para la reunión del domingo

PRIMERA CARRERA

DISTANCIA 2000 METROS

H. Fling 55 R. Manin
Irish Gold 55, P. M. Quinteros
Raf 55 M. Perez
Disolvente 55, H. Corvalán
El Rincón 55, A. Aguilera
Lucanor 55, M. Artigas
Príncipe Azul 55, A. Ceresetto
San Giorgio 55, X. X.
¡Oh! 55, J. C. Chicharro

SEGUNDA CARRERA

DISTANCIA 1400 METROS

Dizzy 55, P. M. Quinteros
Nerita 55, C. Ferrara
Espléndida 55, A. Aguilera
Necha 55, M. Artigas
Pola Negri 55, F. Rivera
Sublevación 55, M. Perez
Mi Socia 55, F. L. Grigera
Rosalvina 55, H. Corvalán
Mulatita 55, A. Torres
Campiña 55, H. Castro
Rueda 55, J. Ledesma

TERCERA CARRERA

DISTANCIA 1100 METROS

El Infante 55, R. Manin
Eduardito 55, C. Ferrari
Agrónomo 55, G. de Palma
Acertado 55, P. M. Quinteros
Autócrata 55, A. Aguilera
Chaparrón 55, X. X.
Porfiado 55, P. Ibarra
Coqueno 55, X. X.
Criquet 55, X. X.
Cantaor 55, F. L. Grigera
Devil's Bite 55, X. X.
Uchaina 55, X. X.
Lonsdale 55, X. X.
El Rajah 55, A. Torres
Excelente 55, X. X.
Verdulero 55, R. Rodríguez
Malojo 55, X. X.

CUARTA CARRERA

DISTANCIA 1100 METROS

José Julián 56, F. Perez
Tecla 56 M. Artigas
Sunshine 58, X. X.
Escobita 55, X. X.
Arauco 54, J. Ledesma
Carlin I 54, P. M. Quinteros
Pedigüña 53, A. Vidal
Caritativo 53, no correrá
Monedera 53, E. Irugaray
Guasón 52, H. Castro
Africana II 51, P. Velazquez
Baturro II 51 A. J. Orbea
Fabro 50, R. Gonzalez
Coronel 50, M. Perez
Celli 50, X. X.
Ni Pisa 49 X. X.
Madrileña 49, X. X.
Cattiva 49, X. X.
Disipada 47, L. Tadei

QUINTA CARRERA

DISTANCIA 1600 METROS

Opereta 53, R. Manin
La Razón 52, V. Belmonte
Summer Day 49, X. X.
Minerva 48, G. de Palma
Salteña 48, J. Martínez
Uruguaya 48, X. X.
Deidad 48, R. Manin
Chica Rubia 47, L. Tadei
Westinghouse 46, X. X.

SEXTA CARRERA

DISTANCIA 1700 METROS

Salvarropa 55, M. Artigas
Desalmado 55, X. X.
Curupai 55, X. X.
Nelsón 55, S. Caro
Puré 55, A. Aguilera
Estrecho 55, P. M. Quinteros
Itis 55, X. X.
Aparejo 55, H. Castro
Carcnero 55, E. Irugaray
Magnético 55, R. Manin
Trompa 55, F. Rivera
Osorio 55, X. X.
Solvente 55, A. Baistroqui
Pichón 52, A. Vidal
Yaguapirú A. Lhuillier

SEPTIMA CARRERA

DISTANCIA 1300 METROS

Admiral Reives 60 J. Martínez
Anzuelo 56, A. Baistroqui
Confucio 51, R. Manin
Ardoroso 48, P. Velazquez
José Julián 47, X. X.
Ricacha 47, A. Vidal
Pedigüeña 46, X. X.
Frincka 45, L. Tadei

OCTAVA CARRERA

DISTANCIA 2100 METROS

Marimba 57, no correrá
Trigal 57, J. Ledesma
Cavour 56, E. Irugaray
Glorialdo 54, C. Ferrari
Herald 53, F. Rivera
Otello 53, X. X.
Mal Bicho 52, M. Perez
Idolatrado 51, M. Artigas
Aparcero 49, R. Manin
Ben Alí 49, X. X.
Mickle 48, F. Goitea
Mano Negra 48, R. García
Peña 47, L. Tadei
Portero 45, R. Ronga
Mastuerzo 45, A. Vidal

ROSARIO, MIERCOLES 5 DE DICIEMBRE DE 1928 | DEMOCRACIA | DIARIO DE LA TARDE - INFORMACION Y CRITICA

Se reune esta noche el Consejo Directivo

GLOSARIO COMUN

Jugadores de la ciudad y el campo

DEL campo vienen muchos jugadores a la ciudad; el ambiente les seduce; al solo atractivo de destacarse se corren la aventura de cambiar la ropa de trabajo y el trabajo mismo por la elegante silueta y el empleo simulado. Es un orgullo que les cuesta caro; llegan a la ciudad y la primera dificultad que encuentran es la de vencer su modestia; el ambiente exige desparpajo, simulación de conocimientos amplios.

El aire les ahoga; añoran entonces el pueblo humilde; mas por amor propio no se deciden a volver. En cambio los jugadores de la ciudad, sienten la necesidad de mostrar sus habilidades en el campo. Es mucho más fácil que un jugador "chacarero" fracase en la ciudad, que a uno de ésta le acontezca lo propio en el campo.

El jugador de la ciudad va ya con el cartel hecho, a lucir sus habilidades, y por lo general en paréntesis que le deja el campeonato; en cuanto al del campo viene a la ciudad con la exigencia de rendir el máximo de sus conocimientos. Al dirigente, que ha ido al campo junto con su equipo, le parece más lógico buscar allí el refuerzo del "once". Pocas palabras bastan para convencer a los que desarrollan sus acciones con la facilidad que presupone el entusiasmo.

Las promesas son muchas y tentadoras y el "crack" cree así abandonar su pueblo para volver con la consagración de un título máximo. La decepción se apodera muy pronto de él; se amolda entonces al ambiente; explota todos los recursos del "amateurismo" y lucha por la necesidad. El trabajo, su adiestramiento diario, como única diversión, a la salida de la faena diaria, van quedando muy atrás; todo lo ocupa la exigencia, la fatuidad.

El jugador del campo pocas veces vuelve al lugar donde tanto se destacara; no le queda tiempo para pensar en su futuro; el presente es toda su ambición. En cambio el jugador de la ciudad que no "ha dado", tiene amplias perspectivas en el campo. Eliminados por una u otra causa, se dedican al viaje de los domingos hacia tal o cual pueblo; les rinde el mismo provecho que en la ciudad o mayor, y así pasan olvidados hasta por quienes, sabiéndolos buenos creyeron privarles de sus facultades no dejándolos actuar.

Muchos jugadores del campo añoran el pasado; pero es tan seductora la ciudad y de tanto atractivo la reclame, el título, que se quedan encantados en el espejismo de las promesas. En cambio los de la ciudad, con menos esfuerzo, van al campo a lo positivo...

LA SESION DE ESTA NOCHE

Para esta noche a las 21 horas, está citado el Consejo Directivo de la Liga Rosarina de Football, a objeto de realizar la acostumbrada sesión semanal.

Se anuncia que se tratarán hoy las penas que se deben imponer a los culpables de los incidentes ocurridos en el primero de los matches de la segunda rueda entre Rosario Central y Nacional. Aunque nos parezca difícil, la aplicación de penas ahora sería una ridícula farsa sin ningún objeto, puesto que para la opinión del público el "affaire" está completamente terminado por cierto con un balance muy desfavorable para el Consejo Directivo. A otro disco, pues...

En la sesión de esta noche también deberán tratarse la final de segunda división y otros asuntos sin mayor importancia.

Presidirá el doctor José N. Antelo, que aun no se ha definido.

C. A. ATENAS ROSARIO v. C. A. PLUS ULTRA

El domingo se llevó a cabo un partido amistoso entre las cuartas divisiones del epígrafe.

A las 8 horas bajo las órdenes del árbitro Francisco Loustau, se inició el match, haciendo Pereyra un pase a la derecha donde la toma García y tira desviado.

A los 5' de juego se nota que ambos equipos luchan con bríos, con el propósito de salir triunfador al terminar el match.

A los 20' se produjo la apertura del score a favor de Atenas Rosario, quien Pereyra se había apoderado de la pelota, y al llegarse al arco de Plus Ultra, cede en un buen momento a Osia, pero este mal colocado no tardó en devolvérsela al mismo, quien excelentemente colocado, no halló dificultad en vencer a Hosta, con un violento tiro bajo y cruzado.

Los de Atenas Rosario, después de haber abierto el score, atacan con más bríos con el propósito de asegurarse la victoria, no obstante así la lucha siguió siendo agradable, quien después de haberse hecho numerosas jugadas sin mayor interés, Pereyra que se venía destacando netamente por sus jugadas individuales, logró vencer nuevamente la resistencia de Tosta.

Finalizó el primer tiempo con el siguiente score:

Atenas Rosario 2
Plus Ultra 0

En el segundo tiempo la lucha siguió equilibrada, no obstante así los locales en 15 minutos de juego lograron igualar las posiciones; pero los de Atenas Rosario no se desaniman, al ver que los locales se encuentran agotados, momento que aprovecharon los visitantes para señalar dos goales más por intermedio de S. García y J. Osia. Pocos minutos después el árbitro hizo sonar el silvato dando por terminada la lucha, cuondo el resultado era el siguiente:

C. A. Atenas Rosario 4
C. A. Plus Ultra 2

El cuadro vencedor se alistó de la manera siguiente:

J. Suarez; J. Rodríguez y L. González; J. Filí, J. Osia y R. Pérez; E. Sebastian, J. Osia, L. Pereyra, S. García y L. García.

Actuó correctamente el árbitro Francisco Loustau, quien al terminar el partido fué obsequiado con un vaso de chopp, cosechando nutridos aplausos de parte del público.

RENUNCIAN EN PLENO

Los dirigentes de Belgrano renuncian en pleno dentro de breves días.

No se trata de ninguna situación crítica, pero sí de la voluntad de los mismos dirigentes que desean dar lugar a otros, si así fuera voluntad de los socios.

Es probable que se reformen los Estatutos de la sociedad en el sentido de que solamente duraran un año las comisiones directivas.

APROVECHEN, SANTAFECINOS...

Los clubs santafecinos que andan necesitados de arqueros pueden ir echando las redes. Mi có, el arquero de la intermedia de Fisherton, que conquistara este año el Campeonato se ausentará en breve para la capital de la Provincia, con objeto de establecerse.

Es toda una adquisicón y una mosca blanca en el football por su corrección.

SIEMPRE LOS VIEJOS

En la temporada que fenece los jugadores de la guardia vieja tendrán que cumplir todavía con una última etapa, por cierto brillante. Se les ha sustituído con jugadores de irregulares performances y éstos no han hecho sino demostrar mucho entusiasmo. En el equipo rojinegro, por ejemplo, es donde más se ha hecho sentir la necesidad de la guardia vieja y donde ha de dársele la satisfacción de un último encuentro. Bien ganado se lo tienen. En otros cuadros han defendido sus compromisos con un remozamiento envidiable.

Siempre los viejos, aunque más no sea para dar una idea de lo que fué el pasado.

"¡PUEDO GRITAR LO QUE SE ME ANTOJE!"

Los encargados de guardar el orden en los fields adoptan la actitud de los dueños de casa.

A nuestras espaldas, el domingo pasado, escuchamos un diálogo violento.

Entre el tumulto de voces, no pudimos precisar bien la que dió margen al cambio de palabras; pero, creemos que fué un grito extemporáneo.

El encargado de guardar el orden se hizo presente.

—¡Usted se calla!

—¿Por qué me voy a callar?

—Porque yo se lo exijo

Un tanto indeciso el dirigente:

—Está bien; pero, usted también debe callarse.

El encargado de guardar el orden gritaba a voz en cuello, alentando a sus parciales.

—¡Puedo gritar todo lo que se me antoje.

Nosotros pensamos: A eso da lugar el ser dueño de casa.

La primera división de River Plate



que el domingo enfrentará a Quilmes

NATACION

Ha muerto el nadador olímpico Mario J. Bitsoletti

Ha circulado ayer en Buenos Aires, produciendo hondo sentimiento de pesar, la noticia de que el joven y destacado nadador del Club Universitario, Mario J. Bistoletti había fallecido. El triste rumor se confirmó más tarde, concurriendo gran cantidad de amigos y admiradores del extinto a la casa mortuoria.

Bistoletti, por sus condiciones de gran nadador y relevantes condiciones para el juego del water polo, formó parte del team nacional que intervino en las olimpiadas de Amsterdam.

Varias instituciones deportivas se harán representar en la inhumación de los restos del que en vida fuera Mario J. Bistoletti.

¿NO LA NECESITAMOS?

La iniciativa de crear escuela de árbitros en Buenos Aires va a ser llevada a la práctica merced a la preocupación de un particular. Aquí ni en forma oficial se ha sentido tal necesidad; el mal se cura a base de solicitar árbitros de la Asociación Amateurs Argentina, con lo que se evita toda crítica, al menos, superficialmente.

Al paso que vamos, ningún match se jugará con árbitro rosarino. Mientras que allá se perfeccionan, aquí creemos que es imposible lograr, al menos, un modesto progreso.

El examen, cuando más, y lo que se hace a base de conocimientos personales en forma caprichosa...

¿Para qué escuela de árbitros, si se está en la ciudad de los sabihondos?

MOTOCICLISMO

El Moto Club Rosario ha organizado una excursión a Pergamino

La iniciativa de esta excursión ha sido del Moto Club Argentino, que a raíz de haberse solucionado el conflicto subsistente con el Club Motociclista Nacional, referente a la Afiliación Internacional, quieren celebrar con una brillante fiesta de camaradería la unión del motociclismo argentino y a tal efecto se reunirán en Pergamino para los días 8 y 9 la mayoría de los motociclistas porteños, rosarinos, de Carmen y otras poblaciones, que concurrirán especialmente invitados por el Moto Club Argentino. Dado el carácter de la misma es de esperar que será una fiesta memorable para los asistentes.

También uno de los motivos principales de esta excursión será para tratar de los últimos preparativos de la gran carrera de Motosidecars Buenos Aires, Rosario, Santa Fe y regreso, que hará disputar en breve el Moto Club Argentino.

Entre los aficionados rosarinos se nota gran entusiasmo, siendo de esperar que concurrirán buen número aprovechando estos días de fiesta.

La salida de Rosario se ha fijado en el Parque Independencia a las 13 horas del día 8.

Ha sido nombrado capitán de ruta el presidente del Moto Club Rosario, señor Jaime Torrandell y piloto zaguero el señor Salvador Pujadas, provisto de todo el material de auxilio.

TABLA DE POSICIONES DE SEGUNDA DIVISION, FINALIZADO EL FIXTURE

SEGUNDA DIVISION "A"

Clubs	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Puntos
Central Córdoba	16	13	1	2	45	11	27
Rosario Central	16	12	2	2	40	18	26
Newell's Old Boys	16	11	2	3	27	20	24
Tiro Federal	15	9	1	5	24	16	19
Rosario a Puerto Belgrano	16	6	1	9	13	29	13
Fisherton	16	6	1	9	3	11	13
Provincial	15	4	1	10	10	40	9
Nacional	16	4	1	11	8	19	9
Calzada	16	—	2	14	6	12	2

SEGUNDA DIVISION "B"

Clubs	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Puntos
Nacional	14	11	3	—	22	10	25
Newell's Old Boys	14	9	3	2	15	11	21
Belgrano	14	9	2	3	24	14	20
Rosario Central	14	9	1	4	13	11	19
Tiro Federal	14	6	3	5	15	16	15
Estudiantes	14	4	—	10	1	14	8
Atlantic Sportsmen (Eliminado.	14	2	—	12	5	15	4
Sparta (Eliminado)	14	—	—	14	2	6	—

AUTOMOVIL CLUB ROSARIO

Se designaron las nuevas autoridades de la institución

De acuerdo a la convocatoria hecha por el presidente y secretario del A. Club Rosario, se realizó ante anoche en el local social de esta institución la Asamblea General Ordinaria.

Después de tratarse diversos asuntos enunciados en el orden del día, se procedió a designar las autoridades por el nuevo período, recayendo el nombramiento en los siguientes socios:

Presidente, Rómulo Copello; vicepresidente, doctor Daniel A. Infante; secretario Miguel A. Farabelli; prosecretario, Enea Ronchetti; tesorero, Joaquín Pizzolato; protesorero, Francisco Funes Freyre. Vocales: Antonio Stábile, Henry Nofer, Marcelo Martín, José Cerana, Dr. Duilio Garibaldi, Juan Fosati, Horacio Pascual, Raúl Bernal Berisso, Suplentes: Máximo Lechuga, Enrique Lang. Revisadores de cuentas: Juan M. Favario, Mariano Galve, y Fermín Azurmendi.

El señor Rómulo Copello es un sportsman de sólidos prestigios en nuestra ciudad, dada la labor tesonera, entusiasta e inteligente que desarrollara en todas las instituciones deportivas en que le tocara actuar por cuyo motivo se puede anticipar un período de iniciativas y de gran actividad para el Automóvil Club Rosario que le cuenta ahora honrosamente como cabeza directriz.

Ver más Deportes en las páginas interiores

SE ADIESTRAN INTENSAMENTE

Los de la segunda "A" de Central Córdoba, se preparan para el match final por el Campeonato; la acusación sobre un jugador les tiene sin temor; saben que lo único que puede acontecer, y aun en forma arbitraria, es que dicho jugador sea descalificado; pero, en cuanto a los puntos, bien ganaditos que están.

Los "charrúas" serán pues, los contendores de Nacional en el match final de segunda división, y conociendo al adversario que les tocará en suerte es que aquellos se vienen preparando intensamente, y se nota cierta nerviosidad ante la expectativa que crea la fecha en que ha de jugarse el match y que posiblemente sea el domingo próximo.

CORDONE PARTIO PARA EL CAMPO

Ayer recibimos la visita del destacado zaguero de Rosario Central, quien tiene buenos amigos en esta casa. Cordone vino a fin de saludarnos comunicándonos que en el día



CORDONES

de hoy partirá para el campo a fin de descansar por unos quince días.

No descuidará, sin embargo, el entrenamiento, por si tienen que jugar la final con Newell's Old Boys; pero, se corre una imperdible en el "clásico campeonato".

SERENA PARA CENTRAL CORDOBA?

Los avisperos están revueltos por el barrio "charrúa". Hay quien asegura que Nuin se retirará de la custodia de la valla en la próxima temporada, para dar lugar a Serena, brillante arquero de Calzada, que es una de las revelaciones de la temporada. Otros aseguran, en cambio que custodiará la valla Funes, toda una promesa en el difícil puesto y que hizo sus primeras armas en la división privilegiada contra Tiro Federal, mereciendo favorable sanción de la crítica.

Y el viaje de Serena a Santa Fe?

D. AGUSTIN COSTANZO

De paso para Córdoba estuvo ayer por breves minutos en esta cindad, el señor Agustín Costanzo corresponsal de DEMOCRACIA en Buenos Aires y representante del club atlético Tiro Federal.

El destacado colega se ha separado de la sección Deportes de nuestro colega "Crítica", pasando a ocupar la secretaría de Redacción del diario "Córdoba", de la docta.

0053

Es el número del teléfono donde pueden los aficionados informarse sobre cuelquier manifestaciones deportivas.

NOMINA Y CARACTERISTICAS DE ALGUNOS CAMPEONES QUE INTERVENDRAN EN EL CAMPEONATO DE LUCHA

La nómina y principales características de los campeones que intervendrán en el certamen internacional a iniciarse el próximo jueves en la popular sala del Cine San Martín, destacámosla a continuación:

TRAVAGLINI

Campeón de Italia, altura 1.89 metros, peso 115 kilos

Es este el verdadero sucesor del gran campeón Giovanni Raicevich. Elemento novicio, si se quiere, en esta clase de deporte, no ha sido ello óbice para alcanzar la justa fama de que goza, mereciendo las simpatías del público porteño y del nuestro, según se pudo advertir en su actuación del año anterior.

Al paso que va no está lejana el día en que logre conquistar los mismos laureles de Raicevich, para la lucha italiana, ya que se viene perfilando como el más probable campeón del mundo. Atraviesa actualmente por un buen momento y se apresta a reeditar sus campañas anteriores en las que logró el título de campeón en la Capital Federal y esta ciudad.

FULLAONDO

Campeón vasco-español, altura 1.85 metros, peso 116 kilos

Puede decirse que es challenger del anterior; sus perfomances lo destacan como bueno y es merced a ello la popularidad de que goza.

Elemento relativamente joven, puede esperarse de él mucho todavía, máxime considerando la fortaleza que es característica en los de su raza y ya se sabe que ese factor es uno de los principales secretos del éxito de los que actúan en esta clase de manifestaciones

Sabemos que viene dispuesto a mejorar aún su actuación del certamen anterior y a fe que como buen vasco ha de lograrlo.

LE MARIN

Campeón del mundo, belga de nacionalidad, altura 1.84 metros, peso 118 kilos

Es un verdadero maestro de la lucha como lo evidencia la posesión del título de campeón mundial, conquistado en el año 1925, en París. Es ganador también de varios cinturones de oro conquistados en certámenes en que participó en París, Berlín, Bruselas, Madrid y Londres.

Sus años le han disminuido un tanto la agilidad y destreza que siempre le fué característica, pero su ciencia y técnica le permiten aún poner en jaque a los más fuertes, perfilándose en este certamen como uno de los más sindicados a obtener el codiciado título de vencedor. Es el luchador clásico por excelencia.

LE BOUCHER

Campeón francés, altura 1.80 metros, peso 130 kilos

Es otra de las grandes figuras con que contó la lucha greco-romana. Hoy un tanto afectado por los años, se vale de la gran técnica que siempre lo destacó y que le parmitió derrotar a Massetti, Ochoa, Petersen y tantos otros.

Afectado sin duda por el recuerdo de su época de gloria, en la actualidad revela nerviosidad poco simpática, legando por momentos a mostrarse agresivo. No creemos que llegue a conquistar el título máximo, pero sí lo consideramos entre los candidatos a los primeros puestos.

NABER

Campeón austriaco, altura 1.80 metros, peso 112 kilos

Figura nueva para nuestros aficionados; en el reciente certámen llevado a cabo en el Casino de Buenos Aires tuvo muy buenas presentaciones. Ello no puede extrañar en manera alguna por cuanto es característico en los luchadores de su nacionalidad descollar por la técnica.

Naber ha sido profesor de cultura física en Viena, y pronto pondrá en evidencia las grandes cualidades naturales que posee.

JIRA EN EL AIRE...

Los jugadores del Interior no deben ir con Sportivo Barracas

Ante la confirmación de nuestras presunciones, nos creemos en el deber de llevar al aviso a los jugadores de tierra adentro que han sido solicitados por Sportivo Barracas con el objeto de integrar la delegación que irá a Europa.

Un deportista vastamente conocido en la Capital Federal e interiorizado de los entretelones del asunto, en una entrevista que tuvo ayer con un redactor de esta página, nos expuso francamente la situación.

LA GIRA DE SPORTIVO BARACAS.—

Cuando se decidió la ida de Sportivo Barracas a Europa bajo la financiación de la misma persona que llevó por primera vez a Boca Juniors a Europa el éxito estaba asegurado. Pero, no se contaba conque situaciones ajenas en verdad al asunto echarían todos los planes por el suelo. Ese éxito estaba asegurado por la concurrencia de figuras de gran prestigio como footballers en el extranjero y cuyos nombres a raíz de su actuación en las últimas olimpíadas habíase popularizado. Dió la casualidad que el más directamente interesado en el asunto es el jefe de Deportes de un colega porteño, rival de al cual pertenece el presidente de la Asociación Amateurs Argentina, doctor Becar Varela en caracter de redactor. Fué basta para que se supiese que dicha persona estaba interesada para que el otro diario empezase una campaña sobre la base de que debía negarse el permiso o a lo menos, limitar la gira a las propias fuerzas de Sportivo Barracas.

LA SANCION DEL CONSEJO.—

Sabemos bien y con nosotros

A. BECAR VARELA

todos los aficionados del país, que el Consejo Unico de la Asociación Amateurs Argentina de Football, a pesar de la oposición recientemente formada, responde ciegamente a la voluntad del "amo": el doctor A. Becar Varela. Vino así la sanción de la medida de acuerdo a sus intereces personales. La gravedad de la resolución, sin embargo, se sobrepuso a los mismos delegados, los que la rectificaron autorizando a reforzar la gira con jugadores pertenecientes a instituciones afiliadas a la Asociación Amateurs Argentina de Football, o a la Confederación Nacional, es decir, que se autorizaba únicamente la inclusión de jugadores del Interior.

EL EXITO ES PROBLEMATICO.—

Pierde así para Europa casi todo interés la gira y sus resultados financieros se hacen muy problemáticos Estamos seguros de que un combinado del interior, mezclado con jugadores de Sportivo Barracas puede hacer lucido papel en cualquier parte, pero es necesario que antes se entrenen en conjunto y se consiga armonía para evitar la repetición del partido contra el Motherwell que estuvo lejos de ser el éxito consagratorio para el football de tierra adentro.

Y SI FRACASA LA GIRA?—

Con esa base la gira a medias de su realización, podría ser un fracaso. Y quién garante la efectividad de las condiciones que impone Sportivo Barracas. Estamos ya cansados de ver jugadores que son engañados por clubs a solo varias horas de tren de sus lares y no creemos que pueda confiarse en ilusiones. El Club Sportivo Barracas nos merece mucha simpatía y confianza; pero, como conocemos la financiación de la gira, nos atrevemos a hacer esa suposición. El caso Maidana es elocuente y no debe ser olvidado por los jugadores del interior ni aun trasladándose a la Capital Federal.